

ACTA

XV. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, a 21 días del mes de Agosto de 2017, siendo las 15:24 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Arturo Miguel Gómez Mamami y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Luis Taboada – JEFE (S) DACOG, Sr. Francisco Zencovich – DIPLADE, Sra. Zunilda A. – Club Ajedrez “Jaque 64”, Sra. María Eugenia Verdejo Vivanco – Presidenta Corporación Gestores Culturales, Sr. Carlos Añes Gajardo – Arica Parinacota Jazz, Sr. Darío Araya Castillo – Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo, Sra. Luisa Zavala G. – Presidenta Voces de la Casa Encuentro A. M. Arica, Sr. David Ramírez Chang – Secretario Voces de la Casa de Encuentro Adulto Mayor, Sra. Sofía C. Zeballos – 1ra Directora “Voces de la Casa de Encuentro Adulto Mayor”, Sr. Pedro Zagals L. – Deportivo Magisterio, Sr. Luis Aros Ramírez – Asociación de Karate de Arica Coordinador, Sr. Alex Troncoso H. – Delegado Asociación Karate Arica, Sr. Patricio Rivera – Profesional SUMAI, Sr. Jorge Retamales Ramírez – SUMAI, Sra. Gabriela Romero – Periodista, Sr. Sergio Méndez GORE/DIPLADE.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de Correspondencia recibida y despachada**
- B) Aprobación de Actas Anteriores**
 - Acta X Sesión Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2017
 - Acta XI Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2017
- C) Informe de Presidencia**
- D) Informe de Comisiones**

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Muy buenas tardes Sres. Consejeros, Sra. Consejera y a todos los presentes, en nombre de Arica y Parinacota con fecha de hoy 21 de Agosto y siendo las 15 con 24 minutos se da inicio a la XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, por favor Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente quiero que solicite la... del Consejo para rendir un minuto de silencio a una personalidad pública y representante electo democráticamente por esta tierra ante el Congreso Nacional Q.E.P.D Don Luis Le Blanc Valenzuela.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor procedamos al minuto de silencio...

Muchísimas gracias a todos y a todas, continuando con la Sesión, también quisiera aprovechar saludar a todos los que nos siguen vía internet o On Line, corresponde dar cuenta de la cuenta de correspondencia recibida y despachada, esta se encuentra en cada una de sus carpetas Sres. Consejeros y Sra. Consejera.

Pasando al otro punto, corresponde la aprobación de Actas Anteriores, corresponde al Acta X. Sesión Ordinaria de Fecha 29 de Mayo de 2017, por favor, Secretario llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La palabra antes.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: La palabra Sres. Consejeros.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, yo pediría de que pudiéramos postergar esta... la aprobación de esta Acta, porque en una reunión, en una Sesión anterior acordamos pedirle al Secretario Ejecutivo, yo no sé si el Secretario Ejecutivo tiene el resumen, habíamos acordado de que hiciera un resumen para recordar las Actas Anteriores, porque la que estaríamos aprobando en el día de hoy es del 29 de Mayo y la otra 12 de Junio.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, le preparamos un informe resumen.

SR. CONSEJERO CASTRO: Entonces el ideal sería para la próxima Sesión aprobarlas estas Actas, porque son bastante extensas y sería bueno quedar... hacer un recordatorio y lo otro ponernos al día también con las Actas, porque me da la impresión que estamos... hay 3 Sesiones pendientes de Actas.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, pero le permito recordar que cada Sesión dura mínimo 6 horas y es una funcionaria la que efectúa la transcripción más otras que cooperan al respecto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, no... yo en razón de aquello yo pediría para que quede reflejado en Acta por la distancia en las fechas que están aprobando las.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Bueno, ¿algún Consejero está de acuerdo con la petición que hace el Consejero Raúl Castro?, se acoge la petición entonces, pasamos al siguiente punto.

Corresponde el Informe de Presidencia, en esta oportunidad solamente darle reiterar el viaje que nosotros tuvimos del Cometido a Santiago la semana de la discusión presupuestaria, ahí me acompañaron varios Consejeros y bueno el viaje obviamente fue positivo. Sigamos con el Informe de Comisiones, ¿algún Consejero sobre el punto anterior?, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, sería bueno que nos... porque no todos los Consejeros asistimos a las reuniones con la SUBDERE y la DIPRES ¿será posible que... o está en otro punto de la tabla?, porque sería bueno que se nos informara cuál fue el resultado, porque nosotros como Consejo aprobamos algunas modificaciones en los ítems presupuestarios, entonces sería bueno cuál fue el resultado de aquello.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Me parece muy bien, pero ¿qué le parece si lo dejamos para el último punto?, eso para pasar rápidamente a los puntos... ¿le parece Consejero?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Corresponde el Informe de Comisiones, la Comisión especial de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Raúl Castro Letelier, por favor con el Informe.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, un segundo Presidente, un segundito

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, si... no hay problema Don Raúl, lo esperamos.



SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, el día Jueves 17 de Agosto celebramos la XIII. Sesión de la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo, estuvieron presentes los Consejeros Gary Tapia, Carlos Ferry, Giancarlo Baltolú, Patricio Sierralta, Arturo Gómez y quien les habla, los profesionales del CORE Don Rodrigo Donoso, Doña Betsy Morales, Don Eduardo Flores, Doña Cristina Godoy y Don Marcelo Aguilar y los profesionales invitados Sergio Giacconi, Carolina Videla, Osvaldo Díaz Y Luis Cadima.

El temario era el desarrollo del calendario del trabajo de la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo y la Relación con el Gobierno Regional, respecto de este... de lo que se trató en esta Comisión se dio cuenta en Régimen Interno en la mañana de hoy y se adoptaron algunos acuerdos que quedaron en poder del Presidente de la Comisión Don Carlos Valcarce, por lo tanto para no repetir lo que aquí se señaló sería bueno que viéramos la propuesta, porque en entre tanto hubo una carta que dirigió la Sra. Intendenta a Ud. como Presidente del Consejo Regional, por lo tanto sería conveniente que viéramos y adoptáramos los acuerdos que en principio logramos en la Comisión de Régimen Interno, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Raúl, se ofrece la palabra a los Consejeros, ¿no hay nadie?, se ofrece la palabra, adelante Don... Consejero Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias, solamente referirme al punto que le concierne a la Comisión de Estrategia Regional en lo que respecta a los profesionales que todavía no van a ser... no tienen contrato y en principio era hasta Diciembre del presente año, en vista de que en la mañana en Régimen Interno se tomó un acuerdo o no sé si será definitivo, pero se va a postergar esta Estrategia por varios motivos, entonces yo solicito si se va a contratar a estos profesionales que en conjunto con el Presidente de la Comisión hagan llegar al Pleno un Programa de Actividades, cumplimiento de metas de trabajo, porque yo pienso que no se le puede dar una carta blanca de trabajo así, sin que se cumplan metas y qué van a hacer de aquí al tiempo determinado o a cualquiera otra resolución que se tome, pero siempre en base a un Programa, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Ovidio, bueno creo que está claro la decisión que se tomó en la Comisión de Régimen Interno yo creo que todos los Consejeros pareciera tienen la misma decisión de postergar estas Comisiones, el trabajo que se está realizando, ¿Consejeros alguien va a intervenir?, porque si no quedamos con lo de la mañana.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, no, es que los acuerdos que quedaron en poder de la Comisión, es decir, la Comisión de... claro... quedaron en poder del Presidente de la Comisión de Régimen Interno que sería bueno que los viéramos y si lo aprobamos nos evitamos una discusión que podría tomarse algunos minutos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Carlos Valcarce, por favor.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, en la mañana de hoy en Comisión de Régimen Interno se acordó enviar un Oficio a la Sra. Intendenta pidiéndole amablemente su asistencia a una reunión de este Consejo en la Comisión de Régimen Interno, en las cuales solamente asisten los Consejeros Regionales y al mismo tiempo dentro de esa reunión solicitar que podamos postergar esta cita a nivel global de los ariqueños para ver y aprobar la Estrategia Regional y hacerlo solamente una vez pasadas las elecciones para no contaminar un documento y un trabajo que es tan importante como lo es la misma Estrategia de Desarrollo Regional al mismo tiempo en esa misma reunión solicitar y hablar con la Intendenta respecto del futuro de los Contratos de las 2 personas que están trabajando, la Sra. Godoy y Don Eduardo que están trabajando en esto como profesionales para... mejor dicho que sea hasta el 31 de Diciembre de este año para poder continuar adecuadamente durante los días y meses que vamos a estar con esta Estrategia de Desarrollo totalmente... se pueda seguir desarrollando y haciendo las consultas pertinentes, eso es lo que se acordó en Comisión de Régimen Interno y es lo que transmito Ud. para que se pueda hacer el Oficio desde ya y conversar Ud. directamente con la Sra. Intendenta.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, ¿la palabra?, bueno, creo que ha quedado clarito la decisión que se toma en la Comisión de Régimen Interno, casi todos los Consejeros estaban presentes y por lo tanto están en conocimiento de lo que acaba de manifestar el Consejero Valcarce, adelante Consejero Juan Poma.



SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, consulta, si se va a llevar a cabo la fecha más menos prevista, la consulta de la Comisión Rural en el tema de Estrategia.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, eso está fijada Consejero, faltan 2 Comisiones solamente, si, se va a comunicar y posteriormente quedamos en el receso para la convocatoria final.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, se ofrece la palabra... adelante.

SR. CONSEJERO LEE: Los profesionales de apoyo Don Eduardo y Cristina son excelentes funcionarios y ellos nos han prestado mucho apoyo en este trabajo, por lo tanto yo estoy de acuerdo justamente con que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, correcto, esa gestiones ya Consejeros están hechas con anticipación, por lo tanto esta semana deberían estar ya ejecutando la elaboración de sus nuevos contratos ya, pero está hecho... a no ser que pase, pero esa información la manejo y con seguridad le digo de que se están ejecutando ya lo que Ud. está solicitando, no habiendo más Consejeros que intervengan en este punto pasamos al segundo punto.

Ahora, corresponde a la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Regional Ovidio Santos Santos, adelante Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, esta es la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Sesión hoy Lunes 21 de Agosto a las 10:20 horas, con la asistencia de los Consejeros Don Roberto Erpel, Don Carlos Valcarce y quien les habla como Presidente de la Comisión.

El tema es: Se solicita aprobar reprogramación financiera para el Proyecto denominado **"Construcción Alcantarillado y Disposición de Aguas Servidas del Pueblo Socoroma Comuna de Putre"**, este Proyecto cuenta con financiamiento FNDR PEDZE, se encuentra en etapa de Ejecución, Unidad Técnica es la Ilustre Municipalidad de Putre, el monto que se solicita para la reprogramación es de sesenta y seis millones doscientos dieciséis mil pesos, no se modifica el monto aprobado con Certificado CORE 399/2017 como se indica a continuación, solo se requiere un Certificado CORE que indique lo que será asignado para el año 2017.

En la tabla de los ítems correspondientes es... voy a leer los totales solamente, el total aprobado del Certificado es setecientos veintidós millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos, gastados al 31/12/2016 son seiscientos cincuenta y tres millones trescientos setenta y un mil pesos, lo que falta por enterar al total aprobado son sesenta y seis millones doscientos dieciséis mil pesos y ese es el monto que se pide para la reprogramación de la deuda.

La Descripción: El Proyecto consiste en la Construcción de la Red de Alcantarillado de Sistema de Disposición de Aguas Servidas a través de una fosa séptica cuya capacidad de cálculo es de 120 personas, se utilizarán tuberías PVC de 6.200 milímetros y tubería PVC de 4.110 milímetros.

Las Zonas Rurales de la Región carecen de infraestructura sanitaria para la recolección y tratamiento de Aguas Servidas y dentro de ellas está la Localidad de Socoroma que no cuenta con estos servicios básicos.

Actualmente la obra para dar solución a la problemática están en su etapa final, se experimentaron atrasos lo que implicó que su recepción provisoria necesariamente deba realizarse en el segundo semestre del presente año, hay unas observaciones a esta hora en el poblado de Socoroma, la comunidad ha presentado sus reclamos frente a la Ilustre Municipalidad de Putre por los trabajos que la Empresa PIEMONTE está realizando en la Localidad de Socoroma, específicamente son... hay que agregar que la Empresa PIEMONTE terminó los trabajos físicamente, pero... y ya no vuelve al pueblo de Socoroma y han quedado detalles pendientes como ser: escombros en las calles, el empedrado de las calles que se ven involucrados en las obras ha quedado con ondulaciones, no ha sido aplanado, las fachadas han sido deterioradas por las maquinarias en obras, los cercos, los terrenos, allá se llaman pircas, han sido derrumbadas por las máquinas y no han sido reparadas y además no hay certeza de que el sistema de alcantarillado



instalado funciona, todo esto es de responsabilidad de la Empresa encargada de las Obras PIEMONTE.

La Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión posponer la solicitud de reprogramación para el Proyecto denominado "**Construcción Alcantarillado y Disposición de Aguas Servidas de Socoroma**" con cargo al presupuesto año 2017 PEDZE Subtítulo 31 02 004, Obras Civiles en sesenta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil pesos. La DACOG indica que existen boletas de garantías que dan cumplimiento a lo indicado en el contrato, se propone realizar una visita inspectiva a la Localidad de Socoroma para verificar que el Sistema de Alcantarillado se encuentre en funcionamiento, dado que la Comunidad Presidente de las Juntas de Vecinos y vecinos en general han realizado sus observaciones y reclamos, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, se ofrece la palabra a los Consejeros... bueno, yo también estoy...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, adelante Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo quiero entender bien la solicitud, la solicitud era generar un Certificado para el año 2017 para poder pagar el saldo... ya, eso Presidente quería saber.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, nosotros en la última oportunidad cuando Sesionamos en Putre el día anterior de Pachama fuimos a Socoroma y nos dimos cuenta precisamente del mal estado en el que estaban las calles a raíz del Alcantarillado, así que yo encuentro razón de que se haga una fiscalización y se vea bien esto, porque a lo mejor se hizo el Alcantarillado, pero las obras sociales, lo que señala el Consejero Ovidio Santos lo pudimos apreciar y además era la queja recurrente de los vecinos con quien nos correspondió conversar, así que yo estaría por respaldar la propuesta de la Comisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Yo igual Consejero, estoy plenamente respaldando lo que decidió la Comisión en la mañana, porque no solamente sino que he visto los problemas que existen, especialmente son financiamientos que nosotros hicimos en su oportunidad para reestablecer las fachadas y una buena parte, no una buena parte, pero una parte de algunos sectores están dañados, por lo tanto ellos tienen que ser responsables de reparar esos pequeños daños que hicieron en las paredes, porque cuesta, entonces por lo tanto yo también acojo lo que la Comisión decidió en la mañana, adelante Consejero Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, solicitar al Presidente de la Comisión Rural más que una visita inspectiva para darle una formalidad se podría realizar una Comisión de Trabajo de esta Comisión Rural, eso Presidente gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, adelante Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo... a mí me llama la atención que en Agosto estemos solicitando un Certificado para un Proyecto que evidentemente ya está terminado ¿no?, entonces necesito preguntarle al Gobierno Regional por qué hoy día recién se está solicitando esa reprogramación en circunstancias que independiente que a lo mejor se halla una insatisfacción con las obras hay acciones que se pueden desarrollar dentro de las cuales evidentemente está solicitando a boleta de garantía, pero de verdad me sorprende que casi terminando el año tengamos que aperturar la cuenta para poder pagar los saldos que quedan pendientes.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sr. Taboada.

SR. LUIS TABOADA – JEFE DACOG (S): Efectivamente, esto podría haberse hecho mucho antes, este Proyecto ya está terminado y ahora se presentó el último estado de pago y ahí al revisarlo se dieron cuenta que no son digamos los sesenta y seis los que faltan, sino que falta un



monto menor, porque hay algo así como cincuenta para este año estaban programados inicialmente, pero no se puede pagar el saldo completo si no está aprobado digamos para el año 2017, pero efectivamente esto podría haberse solicitado algunos meses atrás y haber tenido ya esta situación aprobada antes de que llegara el último estado de pago que ahora recién se está tramitando en el Gobierno Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, acogemos la petición de Ud. lo que dice, perdón... es coordinar una visita a la obra.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, lo que en definitiva la idea es que al posponer esta reprogramación es llamar la atención para que en forma definitiva la Municipalidad que es la Unidad Técnica y la Empresa responsable de los trabajos que es PIEMONTE puedan acoger esta señal de alerta, porque en el pueblo de Chapiquiña en la misma Comuna de Putre están pendientes ya como 6 meses los detalles del término de la obra y no se sienten notificados a pesar que le han mandado cartas a la Alcaldesa, los vecinos han mandado cartas a la Empresa Constructora y no contestan, salvo la Municipalidad que por supuesto se han preocupado, pero en los hechos no se observa mejoría, entonces debido a eso y como es la misma Empresa Socoroma y Chapiquiña que han construido el Alcantarillado se está posponiendo esto para que en forma definitiva la Alcaldesa y la Empresa se acerquen y podamos darle solución a este, porque es un pedido de la Comunidad, no de nosotros, porque como CORES no hemos tenido acceso a mayor información, pero si los vecinos me han hecho dar a conocer esos detalles, pero que en definitiva son pocos, pero yo creo que con voluntad tienen que ser slucionarlos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, adelante Consejero Roberto.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, que bueno la preocupación con respecto a este tema, porque los que tuvimos la posibilidad de estar también en la Localidad de Belén, también temo que ahí hay dificultades ahí con las Obras que hicieron y no sé si el tema de la pavimentación participativa, la pavimentación, o también el tema del Alcantarillado, yo creo que también ahí hay un tema que tenemos que ver.

Estuvimos en esa oportunidad con Patricio Sierralta y Mauricio Paredes ¿no?, ¿se acuerda cuando estuvimos ahí presentes? y tenemos los antecedentes de ese gran forado que hay que habían problemas también, bueno tu puedes tener mayores antecedentes con respecto al tema del Alcantarillado que también no quedó en buenas condiciones y tengo entendido que es otra Empresa Constructora, así que yo creo que sería conveniente independientemente de realizar estas gestiones es solicitar formalmente a la Municipalidad que nos pueda dar a conocer en la situación que se encuentran las Obras y cómo las tiene categorizadas en relación que están bien terminadas o tienen algunas falencias, solamente eso Presidente gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejeros, bueno no habiendo más intervención llamamos a votar Secretario Ejecutivo, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien los Consejeros que estén por aprobar posponer la votación respecto a la solicitud de reprogramación financiera correspondiente al Proyecto denominado "**Construcción Alcantarillado y Disposición de Aguas Servidas Socoroma**", Código BIP 301901955 – 0, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Corresponde a la Comisión de Desarrollo y Equidad Social Presidida por el Consejero Regional Don Giancarlo Baltolú Quintano, por favor Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Muchas gracias Presidente, la Comisión se reunió... *si encuentro el papel...* bueno, nos reunimos el día Miércoles a las 16:00 horas con la participación de los Consejeros Regionales, Claudio Acuña, Gary Tapia y quien suscribe y el objetivo fue revisar las apelaciones que se hicieron a los Proyectos Sociales por parte de las Organizaciones.

Al respecto se analizaron 8 Proyectos de los cuales solamente a 6 se le aumentó los recursos disponibles y a 2 Proyectos se tomó la determinación de mantener los recursos que se hayan asignado, yo no sé Presidente si Ud. quiere que yo lea los Proyectos o se los pasamos al Secretario Ejecutivo para que él haga lectura y tomemos el acuerdo de estos Proyectos en particular.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Prefiero que... a ver Secretario... ya, Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Entonces...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Aquí el Secretario Ejecutivo no trajo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Leo los Proyectos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: El primer Proyecto de la Institución "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia las Flores del Desierto", el nombre del Proyecto son talleres de formaciones y de autodefensa en prevención de violencia de genero para mujeres jóvenes y adultas en el sector sur de la ciudad y se le habían aprobado dos millones quinientos mil pesos y el nuevo monto aprobado serían tres millones setecientos ochenta y dos mil trescientos pesos.

El segundo Proyecto es de la Junta Vecinal N°1 Ignacio Serrano Montaner, "Seminario de Liderazgo Femenino en Organizaciones Territoriales Funcionales de la Población Chile", el monto aprobado había sido de dos millones y medio, el nuevo monto aprobado son cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ciento sesenta.

El tercer Proyecto es de las Organizaciones Comunitarias "Construyendo Servidores de Vuestra Alegría" es una gira de capacitación cívica binacional de la juventud, el monto que se le había aprobado era cero, el monto que actualmente se le está aprobando son ocho millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos.

El cuarto Proyecto es el "Hogar de Acogida Padre Pio de Pietrelcina" que es la habilitación de camas y veladores clínicos para el hogar en ancianos Padre Pio de Pietrelcina para la atención de pacientes en situación de postrado, se le había aprobado un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos, quedando el nuevo monto de un millón novecientos ochenta y siete mil novecientos pesos.

El siguiente Proyecto es de la Junta de Vecinal N°5 de Esquiña "Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres de la Localidad de Esquiña", por medio de la implementación de talleres de artesanía de lana, se le habían aprobado a cero y hoy día se le está aprobando cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte.

Y el ultimo la "Corporación Artística y Cultural Alcántara" Arica 360 o Proyectos de Innovación Social, Tecnológico y Educativo de Realidad Virtual para niños, niñas y jóvenes de Establecimientos Educativos de la Región de Arica y Parinacota, se habían aprobado dos millones de pesos y tomamos la decisión de mantener esos dos millones de pesos.

Y finalmente la Junta de Vecinos N°22 Diego Portales "Aprendizaje y Felicidad en la Vejez", mediante cursos de comida tradicional y viajes de aprendizaje, el monto aprobado anteriormente en el CORE era de dos millones de pesos, el nuevo monto solicitado son tres millones de pesos aprobados, esos son los Proyectos que se han evaluado y se sugiere al Pleno para que se voten de acuerdo al análisis que hizo la Comisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, se ofrece la palabra... no habiendo... adelante Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, como está... no, bien breve, solo decir que en criterios generales que adoptó la Comisión fue básicamente tomar en cuenta las apelaciones que tuvieran argumentos respecto de, o sea, contra argumentos respecto de los argumentos que se les había planteado respecto de su postulación, entiéndase que no podíamos tomar antecedentes nuevos que no estuvieran incorporados en el Proyecto.

Segundo, muchas de las apelaciones decían... básicamente no decían mucho, simplemente decían que apelaban, no entregaban ningún contra argumento respecto de nada, por lo tanto fue súper complejo este proceso, porque no fortalecían digamos su contra argumentación.

Y tercero, plantear de que hemos dado un debate larguísimo respecto de todo este proceso y yo creo que la síntesis más productiva es que terminando este proceso la DACOG y el Gobierno Regional se ha comprometido a iniciar rápidamente un proceso que podamos iniciar el próximo año, pero iniciarlo en Enero y que la discusión parta hoy día, y poder objetivamente tratar de subsanar esos pseudos problemas que hemos tenido, pseudos errores o llámenle como quieran digamos para no entrar en el debate, pero todo esto que no hemos sido capaces de resolver ya sea por culpa de uno, ya sea por culpa de otro, para no... insisto para no entrar en este debate, tratar de subsanarlo en conjunto con los distintos actores y eso quería decirlo, porque quiero que quede en Acta, quiero que quede establecido que el compromiso del Gobierno Regional estamos a... terminando Agosto este proceso debiésemos finiquitarlo a finales de Agosto, yo espero que no pase... no sé, no pase Septiembre o mediados de Octubre en que no estemos discutiendo las Bases para el próximo año, porque si no va a ser una vez más una mentira de que lo estemos haciendo en Enero, entonces tratemos de que eso lo cumplamos para que efectivamente intentemos mejorarlo dentro en este concurso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sugiero Presidente que la votación sea por institución, toda vez que hay que resolver las reposiciones que han sido interpuestas una por una.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece Consejero, perdón, Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces la primera; los Consejeros que estén por aprobar la reposición interpuesta por la ONG de Desarrollo Camanchaca Identidad de Desarrollo y Cultura... perdón, perdón, gracias Consejero, los Consejeros que estén por rechazar la reposición interpuesta por la ONG de Desarrollo Camanchaca Identidad de Desarrollo y Cultura, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Quiere rechazar la reposición, está bien.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Le explico... ¿le explico?.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Por qué no leen las que aprobamos modificar?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. CONSEJERO TAPIA: Aprobamos la modificación y después votar todas las rechazadas, para que no nos enredemos...

SR. CONSEJERO ERPEL: Como lo hicimos en Putre.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, es que esta vez sugiero que sea de esa manera como lo estoy indicando, toda vez que son reclamaciones administrativas que hay que resolver una por una, si es necesario aclarar...

SR. CONSEJERO TAPIA: Por un tema de orden...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. CONSEJERO TAPIA: Es que los Consejeros se van a confundir, especialmente los que no estuvieron en la Comisión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ah, por eso.

SR. CONSEJERO TAPIA: Aprobemos las modificaciones de monto primero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente, a propósito...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Perdón, a propósito de lo que dice el Consejero Tapia también uno de los criterios que se utilizó también fue la sugerencia que nos hizo el Gobierno Regional en función de la revisión de los documentos que se hizo, eso en el fondo para que tengan con toda certeza de que el análisis que se hizo fue en función de los puntos que nos manifestó el Consejero Tapia y la sugerencia que dio el Gobierno Regional al haber analizado individualmente cada una de estas reclamaciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien ahora también para hacer presente que la emisión del Certificado el acuerdo va a tener visto, el considerando y el por tanto, bien, entonces Consejero Gary, como indica Ud., el N°2 procedemos a la votación, ¿lo tiene a la vista?

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Don Rodrigo siga por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No le haga caso al Consejero Tapia que el Presidente de la Comisión soy yo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, el primero... el N°1, el Presidente de la Comisión indicó que la sugerencia era rechazar el recurso de reposición interpuesto ¿bien?, vamos a votar eso, bien, los Consejeros que estén por rechazar recursos de reposición interpuesto por la ONG de Desarrollo Camanchaca Identidad, Desarrollo y Cultura, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban el rechazo?, ¿abstenciones?... ya, tengo 2 abstenciones Consejero Lee y Consejero Poma, ya gracias Consejeros... la segunda, perdón ¿Ud. fue?... bien.

La segunda, Don Giancarlo indicó que la... sugiere la Comisión aprobar la reposición interpuesta, procedemos a la votación, ellos postularon por un monto de tres millones ochocientos y fracción, el acuerdo del CORE fue otorgarle dos millones y medios, interpusimos el recurso de reposición y la Comisión sugiere aprobar recursos de reposición, es decir, se le va a entregar la diferencia hasta el monto total solicitado que son los tres millones ochocientos y fracción, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por el "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia de las Flores del Desierto", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO SANTOS: Sr. Secretario ¿y por qué no lee el monto aprobado?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Porque estamos leyendo la reposición, a continuación a petición suya voy a leer el monto aprobado.

SR. CONSEJERO SANTOS: Es importante el monto aprobado.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo señaló el Presidente de la Comisión, si gusta lo reitero nuevamente.

El tercero, postularon por un monto de cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ciento sesenta pesos, el Consejo acordó otorgarla en su oportunidad la suma de dos millones quinientos mil pesos, interpuestos del recurso de reposición la Comisión sugiere acogerlo, en consecuencia se



aprueba otorgar hasta el monto solicitado que son los cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ciento sesenta pesos, Consejero Santos ¿sí?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Votamos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Sí?, procedemos a la votación.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Los Consejeros que estén por aprobar, perdón... los Consejeros que estén por aprobar acoger el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos N°1 Ignacio Serrano Montaner, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El cuarto, en la oportunidad correspondiente esta organización había solicitado diez millones de pesos el Consejo acordó no otorgar financiamiento interpuso el recurso de reposición y la Comisión sugiere dar lugar a este otorgando el monto de ocho millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos ¿votamos?, bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por el hogar de acogida "Padre Pio de Pietrelcina", perdón... perdón, perdón, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la organización comunitaria "Construyendo Servidores de Vuestra Alegría" por... otorgándoles un monto de ocho millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El quinto caso, la Organización en su oportunidad postuló por un monto de un millón novecientos ochenta y siete mil novecientos pesos, el Consejo aprobó el financiamiento de un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos pesos, que es una diferencia de trescientos mil pesos, interpuesto el recurso, la Comisión sugiere la aprobación del mismo, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso interpuesto por el hogar de acogida "Padre Pio de Pietrelcina", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El sexto, el sexto indica repito... cinco, el sexto, postularon en su oportunidad por la suma de cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte, el Consejo no aprobó su financiamiento, interpusieron el recurso y la Comisión sugiere otorgar el monto al cual se postuló, cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte, en consecuencia acoge el recurso de reposición, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso interpuesto, el recurso de interposición interpuesto por la Junta de Vecinos N°5 de Esquiña, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El penúltimo, postularon a un monto la Organización "Corporación Artístico y Cultural Alcántara", por un monto de siete millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y dos pesos, el Consejo en su oportunidad aprobó la... otorgar la suma de... perdón, dos millones de pesos, interpuesto el recurso la Comisión sugiere el rechazo de este, en consecuencia mantendría los dos millones de pesos otorgados, se va a votar por rechazar el recurso, ¿se entiende?, se rechaza el recurso, es decir, se mantienen los dos millones otorgados bien... "Corporación Artístico Cultural Alcántara", los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Corporación Artístico y Cultural Alcántara", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... 2 abstenciones, 10 aprobaciones, se aprueba por mayoría, gracias Consejeros, ¿perdón?.

El último la Organización Junta de Vecinos N°22 Diego Portales postuló en su oportunidad a tres millones de pesos, el Consejo aprobó la entrega de dos millones de pesos interpuesto el recurso la Comisión sugiere que sea aprobado, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos N° 22 Diego Portales, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Secretario, se ofrece la palabra a los Consejeros... nada, pasamos al próximo punto entonces, corresponde a la Comisión de Cultura y Patrimonio Regional Presidida por el Consejero Regional Don Juan Poma...

SR. CONSEJERO PAREDES: Corresponía primero la Comisión mía.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Disculpa... disculpe Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Está disculpado...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno... corresponde entonces a la Comisión de Deporte y Recreación Presidida por el Consejero Regional Don Mauricio Paredes Fierro, adelante Don Mauricio.

SR. CONSEJERO PAREDES: Muy buenas tardes, buenas tardes... la Comisión de Deporte y Recreación Presidida por el Consejero Paredes, o sea yo, solicita evaluar el financiamiento de Proyectos ojo... de Campeonato por la integración de la Comuna de General Lagos Folio 506267 del "Club Deportivo y Cultural Cosapilla", también se sugiere la aprobación y la Consideración también de los sectores de Ajedrez en Ajedrez Organización del Campeonato Internacional Federado Folio 512550 del "Club Cultural Deportivo Social Jaque 64" y a su vez el Club... la participación también en un Campeonato Nacional de Basquetbol Senior Folio 505781 del "Club Cultural Deportivo Social y Cultural Magisterio Arica", correspondiente también al concurso 6% esto es... son 3 Proyectos que llegaron... que habían quedado en carpeta, pero la evaluación de los otros Proyectos me gustaría que la hiciera el Secretario Ejecutivo también y dice relación con lo siguiente, aquí tenemos... se solicita cambiar recursos humanos cuestionados para el financiamiento, pero acoger el financiamiento de este Proyecto cuenta con lo observado... a ver, aquí tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6 Proyectos Sr. Secretario Ejecutivo de los cuales fueron rechazados 3 y acogidos 3 y nos gustaría en virtud del tiempo y en virtud de que hay algunos dirigentes acá que fueron rechazados que aparecen acá rechazados me parece de verdad preocupante, a mí me gustaría que el Sr. Luis Taboada nos... uno de los motivos por los cuales se rechaza este campeonato, un campeonato internacional de tenis de niños es porque le faltaban las invitaciones y ellos dicen que las invitaciones fueron hechas, llegadas y aquí tengo copia de las invitaciones, por lo tanto no sé si llegaron a destiempo o no sé si era el momento que Uds. evaluaron, no estaban a la vista, la cuestión es que aquí dice claramente que se rechaza la reposición digamos del monto completo de nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos que dejamos en definitiva en tres millones de pesos, o sea, le estamos rebajando seis millones y tanto, producto de que esto... esta Organización no tenía estos documentos que están aquí en mi mano, entonces mal nosotros podemos evaluar de buena forma a una Organización que nos llega con este tipo de aprensiones, o sea, yo... a mí me dicen *no trae estas cartas, yo dije no, no se aprueba entonces se queda con los tres millones*, pero cuando a mí me dicen *que las cartas están acá, que las cartas de invitación...* estamos hablando de un campeonato internacional de tenis de menores me resulta a mí complicado, porque vuelve a ocurrir lo mismo que ocurre siempre, acá nosotros quedamos como los malos de la película, porque los gestores deportivos que es lo que van a decir *hoy nosotros fuimos al CORE y los CORES nos rechazaron*, nosotros vamos a rechazar siempre en virtud de los documentos que nos entregan, si estos documentos efectivamente no fueron entregados en su momento es responsabilidad de ellos, si estos documentos estaban en manos del Gobierno Regional es responsabilidad del Gobierno Regional, nosotros solamente tenemos el poder de votar lo que a nosotros nos entregan, si a mí me dicen este Campeonato de Tenis que es de verdad beneficia a niños de nuestra Región que van a Campeonato Internacional, todo lo que se quiera, pero *sabí qué no completó con los papeles...* obligado a decirle a los amigos *saben qué, lamentablemente nosotros aramos con los bueyes que tenemos*, pero si ellos nos dicen *que aquí están los documentos que acreditan fehacientemente que efectivamente ellos van a un campeonato internacional* y aquí están las invitaciones... me gustaría saber de parte del Sr. Taboada y de parte del Secretario Ejecutivo para que siga leyendo esto qué podemos hacer.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... gracias, gracias Consejero, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar la decisión que ha tomado la Comisión.

SR. CONSEJERO PAREDES: Estoy pidiendo la respuesta del funcionario, no se apure tanto... no estamos tan apurados, estamos bien en la hora.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón Presidente, antes de aquello, son 2 votaciones que efectuar una es respecto a aprobar financiamiento para 3 iniciativas nuevas que llegaron a deporte y lo segundo es aprobar o rechazar los recursos que están interpuestos, entonces le parece Consejero sí...

SR. CONSEJERO PAREDES: Sí, vámonos por...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Votamos primero las solicitudes de financiamiento de estos 3 Proyectos nuevos?, ¿y luego ve las...?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sí Sr.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, ¿procedemos con la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si Secretario Ejecutivo, pero...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sr. Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias, yo quería hacer una pregunta al Presidente de la Comisión, Don Mauricio...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Sí?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Los Proyectos, específicamente el Proyecto de Ajedrez se va la sugerencia de la Comisión ¿es aprobarlo completo o aprobar un porcentaje de la solicitud?, se lo digo a propósito de las inquietudes que han tenido ellos en relación a todo este proceso y las dificultades que nosotros hoy día conocemos, si sabemos que tuvo la página y que eso es imposible que ellos pudieran subir algunos documentos que eran relevantes para justificar el tema de los honorarios, entonces la pregunta es simple ¿se financia todo o hay algún ajuste a eso?.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, yo quería hacer una pequeña sugerencia el tema... del tema del Ajedrez específicamente había una discordancia ahí en el tema de los honorarios que era muy elevado y el Consejo como Cuerpo Colegiado y de eso si somos responsables nosotros, no tiene nada que ver el Gobierno Regional, nosotros decidimos por lo abultados que eran los montos... estamos hablando de que son platas publicas si lo ideal... nosotros no estamos negando el derecho que tengan todos de traer a quien quieran de afuera, está bien, me parece bien que así sea, pero debiese haber un mínimo de aporte también de la Organización, entonces cuando nos aparecen con unos pasajes que son extremadamente elevados y hay una cantidad enorme de Organizaciones Sociales que están quedando fuera por falta de plata, nosotros tratamos de hacer un pequeño ajuste y ese fue el ajuste que hicimos con la gente del Ajedrez, que prácticamente hicimos todo lo humanamente posible para que ellos pudieran participar reconociendo obviamente lo importante que es el Ajedrez en esta zona a pesar de que yo no juego Ajedrez, pero hay muchísima gente que juega Ajedrez, es un deporte de verdad interesante, pero nosotros como Cuerpo Colegiado tomamos esa decisión, porque sentimos que los honorarios que le pagaban a las personas que estaban a cargo eran demasiado elevando, eso es y nosotros llegamos a esa conclusión y lo comenté yo con la Sra. tuvimos la voluntad de darle los recursos, porque ellos habían quedado prácticamente afuera, hicimos lo humanamente posible para tratar de que este Campeonato se realizara, pero eso es, eso es, de eso yo me hago responsable, pero de las otras irregularidades no me voy a poder hacer responsable.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Presidente.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo Baltolú y después Ud. adelante,

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Mauricio perdona, pero la explicación no es que los honorarios sean de una persona sino que tiene que ver con los honorarios de la Organización que trae... hay Jueces y que conocemos los problemas que tuvo la página, entonces y a mí me sorprende a propósito de votaciones nuestras también, ¿verdad?, decir que son honorarios muy holgado, cuando hemos aprobado otros Proyectos que son honorarios 25 veces más holgado que este, yo no digo la reflexión, no es mi interés cuestionar la decisión de la Comisión, no del Cuerpo Colegiado, porque eso fue la propuesta de la Comisión, pero también es cierto que no es que nosotros le estemos haciendo un favor a esta Organización al llevarla, si las arbitrariedades que se cometieron contra ese Club son brutales y no nuestras obviamente, sino que tiene que ver con el Gobierno Regional, porque los dejaron afuera porque tenían rendiciones pendientes, después no era nada el problema de las rendiciones era el problema del carnet de identidad, ahora que no era nada el problema del carnet de identidad, entonces a mí me parece que es razonable Mauricio lo que nos están planteando, porque no es que los honorarios sean para una persona, entonces hay gente... hay personas que tienen que ver con los Jueces verdad, con la Organización, con la logística, porque no es fácil organizar un Campeonato de estas características, a mí me daría mucha pena que ratoniémos por tres millones de pesos y que pongamos en riesgo un torneo de estas características *solamente para ahorrarnos tres palitos*, esa es mi opinión humilde Don Mauricio.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, lo que yo quiero decir... nosotros, vuelvo a repetir lo único que pasa, Giancarlo tú estás siempre aquí, yo te tengo re harta estima, pero con esto lo único que causas es confundir más a la gente, porque nosotros no tenemos facultad para cambiar eso, tenemos facultad para cambiar esto hoy día, pero cuando a nosotros nos llegan... y las sugerencias que el equipo técnico nos dice *saben qué más están muy elevados los honorarios*, si nosotros tenemos que declararlo definitivamente y votamos o no votamos, porque si a mí me dicen que Don Carlos Ferry va a participar en un Campeonato y se va a gastar veinte millones de pesos y me dicen todos *no, si en realidad es lo que cuesta...* valdrá, porque yo no tengo el deber de saber todo lo que tengo que saber... pero por favor Sra. si Ud. no... a ver, entonces qué es lo que ocurre aquí, cuando nosotros... primero dejan afuera a esta gente injustamente a mi juicio, nosotros tratamos de hacer una justicia, hicimos lo que mejor se pueda, llegó de nuevo al CORE, estaban los profesionales ahí, empezamos a analizar el Proyecto de la Sra. y cuando los profesionales dicen *no, está muy elevado el costo este...* estos honorarios están muy caros, entonces nosotros que somos CORE *decimos quiénes son los que nos guían a nosotros si no son los profesionales, entonces rebajémosle un poco...* y le rebajamos, porque mira... mira Giancarlo, es una crítica bien fraterna, si tu hubieses estado acá quizás el tema hubiese sido distinto, si tú hubieses estado acá hubieses dicho *Mauricio sabí que más no mira, yo conozco el Ajedrez, sé que esto vale en realidad lo que están pidiendo ahí* y hubiésemos llegado a una diferencia con los profesionales que están ahí, que a mí, o sea, lo que está... mira, lo que pasó en definitiva con el Gobierno Regional que pusiera a una *cachá* de gallos incompetentes, porque nos endosan una responsabilidad a nosotros que no nos corresponde, yo no sé a dónde, o sea, qué más nos pueden pedir... y cuando los propios profesionales que estaban sentados ahí no dicen *saben qué hay que rebajarle*, o si a mí mire lo que me pasó el otro día, sin ir más lejos Giancarlo, viene un Sr. Aquí, no voy a dar el nombre, pero viene un Sr. aquí con batucada y a mí me gustan las batucadas, a todos nos gustan las batucadas, entonces ya pues, démosle la platita a este hombre de las batucadas mira que bueno, para que sigan funcionando las batucadas, entonces un profesional me dice *pero este gallo ha hecho todos los años la misma batucada*, a ver... *si, lo fiscalizamos el año pasado nomás y sabe tenía 3 bombos todos viejos y unas vecinas que andaba, parece que eran las vecinas de él y salían a tocar, no le pegaban nada al toqueteo y todo el invento*, salí yo personalmente a decirle afuera *sabes que más tu Proyecto yo lo bajé y lo bajé porque yo no voy a avalar sinvergüenzuras con platas que no son mías* y se lo dije afuera y lo dejé abajo y no apeló, nada, le dije *tú estás haciendo... usufructuando de las platas públicas y esto es impresentable lo que está pasando en esta Región y yo no me voy a prestar para eso*, cuando a mí los profesionales me dicen que la plata que se les paga a los honorarios del Ajedrez que a mí no me consta, porque yo no soy... les vuelvo a repetir, yo no soy Ajedrecista, me dicen *no, es mucha plata*, entonces dejamos como un acuerdo la gente que estaba en la Comisión dijimos *bueno, rebajémosle un poco a los honorarios* y eso fue lo que ocurrió, ahora si este Cuerpo Colegiado dice *que de nuevo en virtud a todo lo que han luchado la gente del Ajedrez habrá que subirle de nuevo y si hay plata veámoslo*, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Acuña, por favor.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Si, en la misma dirección Presidente, es lamentable que una Organización como la que estamos discutiendo entre otras tantas que tienen sus méritos, pero me refiero a esta en particular y en representación de estas muchas otras que han tenido que pasar un sinnúmero de humillaciones aquí en este Consejo Regional o ante el Gobierno Regional hay que recordar ya lo han hecho algunos Consejeros que primero se les dijo que no, que faltaba un documento, que no faltaba, que fue admisible, pero que después por error era inadmisibles o al revés y precisamente hoy día yo no sé si leyeron la prensa local, este mismo Club tiene a 2 estudiantes de enseñanza básica Campeones Nacionales de Ajedrez que están compitiendo en Sao Paulo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Campeones Sudamericanos.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Campeones Sudamericanos, entonces... que hay que rebajar, que el objetivo de los fines del Proyecto no se adhieren a los fines del concurso y sin embargo aquí llega aprobado con la máxima... el máximo puntaje de la categoría, no puede ser más absurdo y lamentablemente estamos involucrados y nosotros tenemos que dar permanentemente explicaciones de estos absurdos y lo que se está verificando hoy día acá en este Consejo Regional es un absurdo más, lamentablemente yo creo que no estamos a tiempo para revertir esta situación "Jaque 64" como otras Organizaciones que van a tener que implementar su Proyecto con los recursos que se les han sido asignados, pero no porque no estemos a tiempo de revertir una situación no la vamos a advertir para Diciembre y Enero, que primero esperemos que el concurso como el año pasado también se nos dijo *para que las Organizaciones no tengan que esperar hasta Junio, Julio, Agosto por qué no anticipamos el concurso si nosotros las platas ya las sabemos el 1 de Diciembre*, entonces es justo también para aquellas Organizaciones como las que estamos discutiendo y otras que están aquí y aquellas que no han venido, pero que muchas incluso se han cansado de seguir humillándose que es justo que podamos revertir de una manera correcta, de una manera adecuada lo que significa el concurso público más importante en términos de impacto social y directo a las Organizaciones que tiene el Gobierno Regional como este 6%, nada más... yo lamento, porque entiendo que aquí también hubo otro problema, este como dice el Consejero Baltolú, entiendo que aquí la coordinación de este no pudieron ellos incorporar más Currículum, porque el sistema está limitado, el sistema informático no puede quedar bien de la noche a la mañana y por eso que gracias a Dios no permitimos que solo fuera informático, si no que qué hubiese pasado si todo hubiese sido informático, eso nomás Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, es bien rápido, hay que ordenar, porque nosotros hoy día podemos aprobar en definitiva todas las apelaciones y el monto que queramos, lo que hace la Comisión es una sugerencia y por lo tanto aquí lo podemos ver, solo plantear de que se establecieron criterios en esa Comisión y en principio el criterio es, que además fue en la primera Comisión y después las apelaciones que los honorarios no podían ser muy elevados, por qué, porque estos son Proyectos Sociales y como son Proyectos Sociales tendremos que podemos efectivamente financiar a un honorario aceptable entendiéndose justificado digamos especialmente en el caso de uno necesita profesionales o tiene que cancelar ciertos honorarios para que vengan a ayudar a hacerlo, pero en si no son Proyectos para generar honorarios, no son para generar trabajo, el tema está en que efectivamente entiendo que lo que nos están planteando los Consejeros y que son los antecedentes que están incorporando es que al tener la obligación de incorporar toda la documentación del Currículum Vitae para que una persona pudiese adquirir digamos poder acceder digamos a honorario tenía que incorporar a un solo archivo PDF y eso generó una complicación tremenda, porque hacía que Organizaciones que adquirirían incorporar no sé, poner por ejemplo en este caso a todos los Jueces con cada uno con sus Currículum en un solo archivo PDF evidentemente lo hacía imposible para poder subirlo al sistema y eso es lo que hace que la Organización decide definitivamente plantear una sola persona con un horario y después esa persona digamos de cierta manera que genera cierta complicación, porque en estricto rigor no existe esa posibilidad, sin embargo el sistema te obligaba a hacer cosas por el estilo, entonces y esto es una muestra más de cómo el sistema efectivamente falló, no fue el óptimo, por eso que nosotros siempre planteamos debiésemos haber tenido un sistema piloto, porque nosotros no estábamos de acuerdo, o sea, no es que nosotros estemos en desacuerdo con que siempre estemos con el papel, porque efectivamente el sistema virtual si dio cuenta de algo y eso es que disminuyó considerablemente la cantidad de Organizaciones que se quedaron afuera por dejar un papel afuera, aun así falló más, o sea, es perspectible, lo que yo quiero decir es que yo creo que es un buen camino... entonces por eso, lo que estamos planteando es que efectivamente se pueda poner en

discusión en esta, o sea, que no se pueda poner en discusión, sino que efectivamente que se pueda... claro, que se vote digamos si es que se vota aprobar el monto que sugirió la Comisión o en su efecto votar el monto total entendiendo de que hay una causa, pero lo que quiero dejar establecido es que hay una razón, no es porque si, no es porque... porque hemos respetado mucho los criterios, entonces porque después otras Organizaciones vienen y dicen: *pero viste, por qué...* hay criterios que se han establecido y se está entendiendo los argumentos que son razonables en este caso, eso es lo que quería establecer para que no...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente, mire todo esto que está ocurriendo y que ha estado pasando con el 2% es producto de que se trató de continuar con una vieja política que tenía este Consejo Regional de que los Consejeros se involucren en el estudio y en calificar los Proyectos y eso no corresponde, en eso ningún Consejero debió haber metido las manos en esto, salvo en las reposición que era el último recurso, por eso y hace un rato mantuve silencio, pero ya que volvió a reiterar Don Gary Tapia la petición de estudiar a la brevedad posible la... para el próximo año yo solicito de que... conformar una Comisión y ahí hay una cantidad enorme de problemas legales que contiene las Bases que tiene actualmente, porque se confunden instancias unas administrativas, otras de admisibilidad, otras de calificación de los Proyectos, por lo tanto mi propuesta es que para las Bases para el año 2018 comencemos a trabajar de inmediato, que la persona que tiene a cargo esto nos haga llegar el borrador de las Bases para hacer todo un sistema que sea expedito y que permita hacer real justicia, porque este es el gran comentario que existe en la Comunidad, porque todas las Organizaciones fueron más de 500 las que postularon este año y muchas de ellas quedaron sin financiamiento y muchas de ellas que fueron declaradas inadmisibles, no por culpa de ellos, sino que por razones de haber introducido un sistema electrónico en algo que es... que realmente no funciona, no funcionó, yo como Abogado les puedo decir que en el poder Judicial en el que está funcionando este sistema existen una cantidad enorme de deficiencias de la presentación que se hacen ante los tribunales de justicia, con mayor razón, aquí las Organizaciones Sociales tuvieron un montón de dificultades, bueno tratándose respecto de este Proyecto en que es un Campeonato Internacional yo solicitaría que nos pronunciáramos de mantener o de rebajarle, porque la solicitud es por doce millones de pesos y se le rebajó a ocho millones ochocientos fundados en los honorarios y ya se explicó y se ha explicado de que el asunto de los honorarios fue de que aparece una sola persona haciéndose responsable o que quién estaría percibiendo honorarios cuando son varias otras personas, porque en un Campeonato Internacional de Ajedrez se requiere que vengan varias personas calificadas en este tipo de Deporte, por lo tanto yo propongo de que lo hizo el Consejero Giancarlo Baltolú de mantenerle los doce millones de pesos y con eso cerrar este asunto, sobre todo más aun lo que ha señalado el Consejero Acuña de que hoy día están en Brasil compitiendo niños de Arica a nivel internacional en un Campeonato de Ajedrez.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero... espere.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si... si...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, correcto... correcto 2 intervenciones más y paramos y llamamos a votar por favor, escuchemos.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, yo quiero...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Mauricio Paredes y posteriormente Don Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO PAREDES: Si es posible reponer... reponer la cantidad que necesita el Ajedrez... lo que yo quiero fraternal o no, tómenlo como quieran es re fácil después de que no vienen a las Comisiones, porque no vienen a las Comisiones llegar a criticar lo que se ha hecho, yo creo que si vinieran a las Comisiones todo este atado lo hubiésemos evitado, porque hubiese estado Don Giancarlo Baltolú, el Sr. Castro Letelier ahí también, pero no vienen a las Comisiones, no siempre vienen, vienen a las que a ellos les acomodan más nomás, entonces mirar *como chaleco de*



mono la pega que han hecho otros es re fácil, yo lo único que les pido es un poquito de generosidad con los demás y ver que esto nosotros lo hacemos con hartito esfuerzo yo... hicimos lo que decían precisamente, yo no tenía ese antecedente que quizás los honorarios los tomaban todos juntos y por eso que... y yo no tengo drama, más que si nos están representando, porque los Campeonatos de Ajedrez y nadie le cabe la menor duda realmente se ejecutan en esta ciudad, se hacen y se han hecho bien siempre, por lo tanto yo creo que lo único que queda ahora es votar, pero de una vez por todas votar con respecto al concurso antes de ver las falencias, podemos tener un montón de falencias técnicas, pero aquí hay una falencia humana, porque pusieron a evaluar Proyectos a personas que no tenían las competencias a evaluar los Proyectos acá a un equipo de personas que no tenían las competencias y esto es lo que... en definitiva después los que ponen la cara somos nosotros, ellos se quedan allá aquí los que vienen a poner la cara son los que... la gente del Gobierno Regional de la DACOG específicamente, pero los verdaderos evaluadores técnicos para serles franco ni siquiera sé quiénes son, sé que no son competentes nomás, que no son profesionales de cada área para poder evaluar como corresponde este tipo de Proyectos, ¿quiénes son?, sé que son parientes de algunos cristianos, no me diga quién, porque estamos... pero eso es, de verdad me alegro si es que existe la posibilidad de reponer y ojalá se le reponga también a ellos que se han sacrificado un montón, porque tienen un montón de niños jugando un campeonato de tenis, si es que alcanzan las *lucas* ojalá que pueda alcanzar para todos los que requiera, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, entonces para ir avanzando por favor Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Antes, entonces... esto se trata de Proyectos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo por favor, adelante.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, lo voy a solucionar después mejor.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, bien breve.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo quiero hacer una mención, el Proyecto de "Jaque 64" es primera vez que llega a esta mesa, para que no exista confusión, las otras Organizaciones que están aquí ya pasaron por esta mesa, fueron aprobados y en definitiva ellos están en un proceso de reposición, por lo tanto no es la misma situación para que no confundamos, porque pareciera ser que tenemos una habilidad de entregar informaciones erradas y eso genera confusión más lo de las Organizaciones Sociales, es muy importante esa diferencia.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, lo primero que se vota van a ser estas 3 iniciativas nuevas que corresponden al 6% que nunca ha llegado a este Consejo Regional y con posterioridad se van a ver las reposiciones.

SR. CONSEJERO TAPIA: Por eso podemos hacer lo que estamos haciendo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces para el "Club Deportivo y Cultural Cosapilla", la Comisión sugiere aprobar por el monto de dos millones trescientos cuarenta y siete mil trescientos setenta pesos, para el "Club Cultural Deportivo y Social "Jaque 64", la Comisión sugiere aprobar por doce millones de pesos.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Eso se habló Don Ovidio recién, todo este... y el "Club Deportivo Social y Cultural Magisterio Arica" por seis millones de pesos, bien ¿procedemos a la votación Presidente?.

SR. CONSEJERO PAREDES: No, modificamos primero lo del "Jaque..."

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No hay que modificar Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Estás queriendo votar por...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no estoy pidiendo votar eso, la Comisión cierto dio un informe ¿cierto?, antes de proceder a votar acuerda el Pleno que no se vote por ocho millones ochocientos, sino que se vote por los dos millones de pesos, ¿perfecto?, eso se va a votar ahora, para el "Club Deportivo y Cultural Cosapilla", el total que están pidiendo... ya no hablo más, bien los Consejeros que estén por aprobar el financiamiento correspondiente al Proyecto Fondo de Deportes que postulan a Organizaciones Privadas sin fin de lucro siendo estos "Club Deportivo y Cultural Cosapilla", por un monto de dos millones trescientos cuarenta y siete mil trescientos setenta pesos, "Club Cultural Deportivo y Social "Jaque", por doce millones de pesos y "Club Deportivo Social y Cultural Magisterio Arica", por seis millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo me abstengo en el "Jaque 64".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Los otros aprueba?... y abstención a "Jaque 64"... gracias...

SR. CONSEJERO SANTOS: En el "Jaque" me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perfecto, gracias Consejero Ovidio.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo continúe con la...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Perdón?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Don Mauricio continúa ahora con las reposiciones.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, pero breve pues Consejero.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Mauricio.

SR. CONSEJERO TAPIA: De nuevo, ahora sí.

SR. CONSEJERO PAREDES: "Club Deportivo Social y Cultural Pedro Gutiérrez", ¿cierto? apoyando el Deporte formativo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Monto?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, por favor... Secretario, exactamente como lo anterior, por favor ya... un momento por favor ya continuamos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, le voy a hacer un Informe resumido Ejecutivo uno por uno, ¿a medida que voy nombrando vamos votando Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor... por favor Secretario Ejecutivo.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la primera reposición interpuesta... a ver, todos tienen el cuadro a la vista ¿sí?

SR. CONSEJERO PAREDES: Si Sr.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, el N°1 había solicitado en su oportunidad la suma de dos millones novecientos noventa y nueve mil setecientos pesos, el Consejo rechazó el financiamiento, interpuso la reposición y la Comisión sugiere que sea acogida, en consecuencia debiese autorizarse el financiamiento de los dos millones novecientos noventa y nueve mil setecientos pesos, ¿correcto?, ¿procedemos a la votación de inmediato?... bien, los Consejeros que estén por aprobar recurso de reposición interpuesto por el "Club Deportivo Social y Cultural Pedro Gutiérrez", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El segundo, postularon en su oportunidad por nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos, el Consejo aprobó el financiamiento solamente de tres millones de pesos, la sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición, en consecuencia mantiene los tres millones de pesos, ¿procedemos a la votación?

SR. CONSEJERO PAREDES: La palabra...

SR. CONSEJERO SANTOS: Estamos en votación, no hay palabra...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, en votación.

SR. CONSEJERO PAREDES: Si, no... sí, estamos viendo uno a uno.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero sí va a intervenir una persona...

SR. CONSEJERO PAREDES: No... no, va a hablar Don Luis Taboada.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si estamos en votación no puede haber interrupción.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto.

SR. CONSEJERO PAREDES: Esa... ya votamos la primera ya, ahora viene la segunda y él va a dar una explicación el por qué ellos están quedando fuera, porque tienen los papeles aquí los papeles por los cuales los dejamos, le rebajamos... ellos lo complementaron.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: A ver, Don Luis... Don Luis.

SR. LUIS TABOADA – JEFE DACOG (S): A ver... a ver, respecto a la Organización Fundación SUMAI, lo que expuso el Consejero Paredes le pedí la información al Abogado del Gobierno Regional, porque bueno, como pequeño resumen todas las reposiciones llegan al Abogado, el Abogado las analiza y después las envía aquí al Consejo Regional con una observación, una sugerencia que hace él respecto a la revisión que hace previa antes de enviarlas para acá, en el caso de esta me informa que ingresaron 2 reposiciones con fechas distintas, 2 cartas, una dentro del plazo que no adjuntaba ninguno de los documentos estos que me entregó el Consejero Paredes y una segunda fuera de plazo, que incorporaba estos documentos, por lo tanto él no tomó en cuenta la segunda porque estaba fuera de plazo y por eso propuso al Consejo que rechazara el recurso de reposición.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Qué se puede hacer frente a eso?

SR. LUIS TABOADA – JEFE DACOG (S): Eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sr. Secretario, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, teniendo la respuesta Oficial del Gobierno Regional...

SR. CONSEJERO PAREDES: Claro...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y antecedentes teniendo a la vista el Memorándum 06 donde se indica que N°3 respecto de la reposición presentada por la Fundación SUMAI Folio N° 515200 referido al Proyecto de Reparación y Participación de Menores de Torneros Nacionales e Internacionales de Tenis que suscribe y sugiere reemplazar la disposición que no acompañe los antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones efectuadas por el Consejo, indicando además lo que señaló que con posterioridad hizo la presentación, pero fue hecha en forma temporánea, ya entonces el N°2 en su oportunidad presentaron... en su oportunidad solicitaron postular por nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos, el CORE solamente aprobó la entrega de tres millones de pesos y en esta oportunidad la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesta por Fundación SUMAI, sírvase a levantar la mano... si pues, se rechaza el recurso de reposición, eso es lo que me está pidiendo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Es así o no?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Así es.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Estamos en votación, los que estén por rechazar recursos de reposición, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO ERPEL: Mi consulta es, ¿se puede reponer el Proyecto?... porque si rechazamos lo que está planteando la Comisión ¿nosotros podemos levantar?... mi consulta es ¿nosotros podemos levantar nuevamente el Proyecto Taboada?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero si está diciendo que está fuera de plazo...

SR. LUIS TABOADA – JEFE DACOG (S): Si, el Abogado me dice que si tiene cualquier duda la Organización puede pasar mañana mismo y él puede mostrarle los antecedentes, si hubiese ser un error obviamente el Abogado estaría obligado a reponer el tema nuevamente acá, pero él puede demostrarles que está fuera de plazo, lo que me indicó.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver mira, yo tenía toda la intención de arreglar este tema, pero si aquí hay gente responsable que me dice que está fuera de plazo, él dice que no está fuera de plazo yo creo que nosotros... yo por lo menos voy a rechazar, voy a mantenerme con lo que pensaba yo de defender la postura de ellos, pero hoy día hay un funcionario del Gobierno y yo no tengo por qué dudar de la palabra del Gobierno tendrá Ud. que deliberar con ellos si efectivamente cuál de los 2 tiene la razón, pero hasta hoy día nosotros tenemos que guiarnos por lo que nos dice el Ejecutivo en este minuto y yo voy a mantener el rechazo por esa causa, así que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, al final uno dice voy a venir con buena predisposición al Consejo, pero al final volvemos a lo mismo a dar este espectáculo de *condoros* que se pega el Gobierno Regional, porque al final si lo que hizo el Abogado es que a juicio de él es insuficiente el antecedente, porque insisto si no fuera suficiente los antecedentes no debería haber llegado acá, no debería haber llegado, porque a nosotros no nos pueden exponer a tomar una decisión equivocada...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero si está el timbre ahí...



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por eso te digo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Está recepcionado el día que correspondía...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por eso te digo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Está mal, está fuera de Base.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Al llegar acá nos están exponiendo a que nos...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por eso... por eso, pero llegó, ellos hicieron una carta que a juicio del Gobierno Regional... a juicio del Gobierno Regional no es suficiente, porque hubo muchos Proyectos más que se rechazaron que no llegaron a reposición, *¿me seguí la idea o no?*

SR. CONSEJERO PAREDES: Si, si te sigo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Entonces cuando llega acá esto es a juicio del Gobierno Regional, porque si no cumpliera las Bases no llega, *¿te fijay?*, si hubiese alguna irregularidad no debiese llegar, eso es lo que yo he alegado todo este tiempo y espero que hoy día me respondan cómo va el sumario administrativo que pedimos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo que hay que hacer... está claro el problema legal y por eso lo están rechazando y nosotros lo que tenemos que confirmar es eso, nada más.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ahora si alguien... algunos Consejeros quieren saltarse de lo legal que se salten, problema de ellos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Ojalá las cosas se hicieran bien para evitar ese tipo de interpretaciones.

SR. CONSEJERO PAREDES: Giancarlo pero mira... lo que yo quiero dejar claro que yo tenía toda la voluntad del mundo para solucionar así como lo hicimos con la Sra. de... pero si a mí me muestran un timbre que me dice que tenía que ser la última fecha el 10 de Junio, por ponerte un ejemplo y el timbre me dice sabe qué Sr. esto no es, yo le digo *compadre, Ud. tiene que pasarle la plata*, porque él entró el 9, pero si entró el 12 no *po...* no me puedo saltar una etapa legal ni por muy buena onda que yo tenga con la Institución, aquí hay un tema que lo está diciendo el Gobierno Regional no nos está diciendo a nosotros llegó a destiempo, fuera de plazo y fuera de plazo significa quedar afuera, así de simple, con el dolor de nuestro corazón.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, adelante Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Se nota que se están acercando las elecciones, porque es un sinfín de declaraciones...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Y aprovechándonos del pánico del tema, yo lo que entiendo es lo siguiente, porque como estuve en la Comisión llegan y nos presentan documentación de apelación una carta que está aquí recibida con los timbres como corresponde en el plazo que corresponde, ¿bien?, y lo que nos plantea el Abogado es que hay una segunda carta en donde hay otros documentos, porque esta solamente venía esta carta, ¿no cierto?, de hecho cada uno de Uds. lo tiene en su carpeta, pueden revisarla si quieren, entonces el Abogado nos plantea... llegó otra con documentación adjunta en donde se complementa esa información que pudiese justificar el aumentar el presupuesto, pero nos plantea... pero lamentablemente esa documentación llega fuera de plazo, entonces yo la estoy viendo porque aquí los Dirigentes algunos pasan los papeles, pero lamentablemente tampoco hay algún documento que tenga timbre, porque todo timbre de recepción se recepciona como corresponde, entonces por lo tanto eso es lo que me complica hoy día... lo otro es que dejemos 2 minutos para que nos explique el tema y resolvamos sí o no y chao... porque estamos... o por qué no hacemos eso mejor, le damos 2 minutos al Dirigente para que nos explique la situación y tomemos una decisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Mira...

SR. CONSEJERO TAPIA: Si aquí lo que complica es tomar bien una decisión con los antecedentes, eso es lo importante, no es...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Mira...

SR. CONSEJERO SANTOS: Oiga Presidente, al otorgarle el derecho a que la persona interesada hable estamos cayendo en un problema de Lobby que bueno a nosotros está prohibido y más encima el Sr. que va a hablar en representación de esta Organización puede quedar definitivamente sin recursos, porque aquí está agarrando algo que son tres millones...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente...

SR. CONSEJERO SANTOS: Además los Consejeros no pueden tomar parte de una Organización como ahí se ve por ejemplo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto, Consejero Valcarce por favor.

SR. CONSEJERO SANTOS: No lo encuentro correcto.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, sugiero que tomemos 5 minutos mientras en forma beneficiosa conversamos y analizamos el tema.

SR. CONSEJERO TAPIA: Privado.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Privado.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Como medida para mejor resolver...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si, exactamente.

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Mira... Consejeros, acogemos la petición del Consejero Valcarce todo como medida...

SR. CONSEJERO LEE: Para mejor resolver.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, entonces nos quedamos 5 minutitos aquí, 5 minutos, por favor... por favor les voy a pedir a todos los presentes que están en la sala y que no sean Consejeros por favor hacer... desalojar momentáneamente la sala, por favor para ver el caso del Proyecto en forma privada, por favor les voy a pedir, muchísimas gracias.

Ya Consejeros, creo que estamos todos presentes para continuar con la Sesión, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar lo que quedó pendiente, por favor.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, continuamos entonces con Deporte, apelaciones... perdón, reposiciones; la segunda la Institución Fundación SUMAI les había solicitado un monto de nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos, en su oportunidad el CORE aprobó el financiamiento por tres millones de pesos y la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿procedemos a la votación?, ¿hay que explicar?, ¿la indicó yo?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, en atención a que el recurso interpuesto no daba fundamento de su petición y con posterioridad presenta uno temporáneamente el Consejo, perdón las Comisión sugiere rechazar el recurso interpuesto, procedemos a la votación Sr. Presidente ¿sí?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, ¿sí?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso interpuesto por la Fundación SUMAI, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿no aprueban?, es decir ¿aprueban el recurso interpuesto?, ¿abstenciones?... abstención, tengo al Consejero Claudio Acuña, Consejero Paredes, Consejero Ferry, Consejero Baltolú, ya por mayoría se rechaza.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Me permite 30 segunditos Presidente?, solo quiero porque...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pareciera ser que no estuvieron en el rato que estuvimos recién, solo explicitar de que la opinión jurídica es que en definitiva nosotros tenemos que tomar una determinación respecto de los antecedentes que tenemos, no respecto de antecedentes que no... claro, o que formalmente más allá de que exista o que yo los pueda ver, pero formalmente no han ingresado a este Consejo Regional y respecto de eso es que se está tomando una decisión, porque si no sería una incongruencia, entonces yo entiendo que para algunos es fácil, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo continúe con...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, continuamos.

SR. CONSEJERO TAPIA: No, pero está bien Ud. está en campaña.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros, continuemos con...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, el tercero la "Liga Vecinal de Basquetbol Damas de Arica" interpuso recursos de reposición, en primer lugar habían postulado por un monto de ocho millones quinientos treinta y ocho mil sesenta y siete pesos, el Consejo aprobó el financiamiento de dos millones quinientos mil pesos, la sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición, votamos, ¿se lo leo de nuevo Consejero?.

SR. CONSEJERO ERPEL: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, para el Consejero Erpel, "Liga Vecinal de Basquetbol Damas de Arica", en su oportunidad postuló por un monto de por un monto de ocho millones quinientos treinta y ocho mil sesenta y siete pesos, el Consejo aprobó la entrega de recursos por dos millones quinientos mil pesos, la sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición, ¿entendió?.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por "Liga Vecinal de Basquetbol Damas de Arica", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición, sírvase a levantar la mano, ¿abstenciones?, ya entonces abstenciones; Baltolú, Lee, ¿Don Claudio abstención?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y Don Mauricio Paredes, ¿abstención no?, bien se rechaza por mayoría.

El cuarto, el "Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo Bustos" postuló en su oportunidad por un monto de once millones novecientos noventa y siete mil seiscientos pesos, el Consejo aprobó la entrega de dos millones quinientos mil pesos y la propuesta de la Comisión es aprobar... es acoger con declaración que se aprueba por... en total por siete millones quinientos mil pesos, ok ¿procedemos a la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por acoger el recurso de reposición interpuesto por el "Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo Bustos", declarando que el monto total que se ha de otorgar es siete millones quinientos mil pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El quinto, la "Asociación Deportiva de Tenis de mesa de Arica Parinacota", postuló en su oportunidad por la entrega de once millones ochocientos noventa y seis mil pesos, el Consejo aprobó el financiamiento de ocho millones de pesos, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Asociación Deportiva de Tenis de mesa de Arica Parinacota", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger el recurso de reposición?, gracias Consejeros, ¿abstenciones?... Baltolú, Erpel, Lee, ¿Don Claudio también?, ¿abstención?... Acuña y Paredes, gracias Consejeros se aprueba, perdón, se rechaza por mayoría, 7 votos, 5 abstenciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien el sexto... ya, entonces la "Asociación de Karate de Arica... no puede salir de la sala, dos minutos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: 2 minutos de receso por favor...

Ya Consejeros continuamos con la Sesión, Consejero Ovidio por favor continuamos con la Sesión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien el sexto, la "Asociación de Karate de Arica" postuló en su oportunidad por la suma de catorce millones ochocientos cuarenta y seis mil setecientos seis pesos, el Consejo aprobó la entrega de doce millones de pesos y la propuesta de la Comisión es acoger el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por acoger el recurso de reposición interpuesto por la "Asociación de Karate de Arica", sírvase a levantar la mano, gracias



Consejeros ¿los que estén por rechazar?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros, se aprueba por... se acoge por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sería todo Consejero.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Perdón Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quería... van a pensar que hay malas intenciones en la pregunta, pero no lo es, yo quiero saber qué pasó con los... se acuerda que cuando recién aprobamos 3 Proyectos solos en Deporte, yo quiero saber qué pasó con esos 3 Proyectos, los que se aprobaron en el CORE donde solamente se aprobaron 3 que me acuerdo que era uno del Basquetbol, ¿me puede responder en qué quedaron esos 3 Proyectos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Esos 3 Proyectos quedaron sin efecto, eso se acordó en la Sesión del Consejo celebrada en Putre y fueron incluidos como nuevos en esa misma Sesión, cuando se votó Deporte.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Quiero evaluar la pertinencia, pero ¿me *podí* responder eso o no?... no, no hay nada confidencial, lo que pasa es que había un Proyecto que se había ejecutado.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: O sea, hay sumario dices tú.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Claro... no, en respuesta al Consejero eso 3 Proyectos están en su etapa de rendición, tengo entendido que ya de los 3 empezó la primera... ingresó ya la primera rendición por lo menos del Proyecto de Arica Activa yo tengo antecedentes de que ingresó la primera rendición ya, de los otros 2 no tengo mayores antecedentes dado que el plazo para que ellos entregaran la primera rendición ven que en 15 días más de acuerdo a lo que establece la resolución 30 de Contraloría, porque esos Proyectos son aprobados el día 10, ¿no cierto?, el día 10 y hay que empezar a contar de cuándo se aprobó la resolución que era en términos generales siempre se aprobó como un par de semanas después.

Transcurrido un mes, a contar de eso empiezan a correr los plazos de la resolución 30 que 15 días para las rendiciones mensuales ya, entonces las Organizaciones tienen la obligación de rendir mensualmente sus Proyectos y al final del término de ejecución de actividades, tienen un plazo para emitir un informe final de rendición ya, por lo tanto el procedimiento de rendición de cuenta de esos 3 Proyectos es el equivalente a la rendición de cuentas de cualquier otro Proyecto, por lo tanto mayores antecedentes al respecto no tenemos, ahora es el turno de que los analistas del 6% revisen la rendición y en caso de tener observaciones hacen valer a la organización, la cual tiene un plazo de 10 días más para subsanar ya, así que el proceso está en curso, el proceso está pendiente, porque las actividades ya se realizaron, pero de cualquier manera tienen que igual emitir el informe de rendición de cuenta y tiene que ser revisado, estábamos dentro de los plazos y obviamente en caso de que exista cualquier irregularidad, eso se debe informar debidamente tanto al Jefe de División como al Departamento de Inversiones y además al Jefe del Departamento de Inversiones como así mismo al Jurídico de DACOG que a contar del 31 no voy a hacer yo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Aceptados los 3 Proyectos.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Claro, si... los 3 Proyectos aceptaron el 6%, eso es.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: A propósito de este tema también, aunque lo podemos retomar en puntos varios hoy asistí a un Programa de nueve a cuatro de la tarde a inaugurar este Programa de Capacitación del Ministerio de Educación de la Unidad de Apoyo a la Gestión Municipal, a todos los Municipios de Arica, a los DAEM para que se... para que precisamente recibieran instrucciones precisas del Decreto 30 de la Contraloría y por qué razón tomo esto, porque imagínense si son los Municipios, todos sus equipos DAEM 3, 4 profesionales los que reciben una capacitación para hacer uso, para manejarse bien en este tipo de rendiciones de cuenta que reguló la Contraloría yo no puedo imaginar qué es lo que va a suceder con todas las Organizaciones que también tienen que por normativa ajustarse a aquello, si no tienen el bagaje de este tipo de rendiciones que lamentablemente nos exige cumplir y que hay que cumplir de la Contraloría, por lo tanto yo solicitaré en el puntos varios que se tome contacto con cada una de las Organizaciones y que se demuestre ese contacto, porque aquí varias veces hemos preguntado cómo se le avisó a la Organización si tenía que apelar o no tenía que apelar, después nos terminamos encontrando con Proyectos que la gente no se había enterado que tenía que apelar, por equis motivo ¿no?, porque no son entidades, no son Organizaciones que tienen un equipo contable y administrativo, son Organizaciones Sociales Comunitarias que no tienen por qué tener ese... ese equipo, entonces que veamos la manera de que nuestro Gobierno Regional por los medios que sean necesarios certifique que las Organizaciones van a poder cumplir o estén avisadas de que tienen que cumplir con esta normativa y de la Contraloría, eso de alguna manera para que lo veamos en puntos varios, de qué forma el Gobierno Regional va a ser el seguimiento para que nuestras Organizaciones Comunitarias cumplan de la mejor forma con estas exigencias de la Contraloría, algunas será por teléfono, otras por correo electrónico, otras por correo tradicional incluso, etc., eso nomás Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero Acuña, ¿algún Consejero?, bueno entonces continuando con Sesión corresponde a la Comisión de Cultura y Patrimonio Regional Presidida por el Consejero Regional Don Juan Poma Huaylla, por favor Don Juan.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente durante los días Jueves 17 de Agosto y Viernes 18, la Comisión de Cultura se reunió para tratar dos temas; la primera es la solicitud de aprobar un nuevo Proyecto en este fondo que dice la "Historia y Tradición del Baile Morenos de Pasos en el Santuario", ese Proyecto está por primera vez en esta mesa y como ya anteriormente se ha explicado las deficiencias que tuvo este concurso no vale la pena seguir en la discusión, sin embargo la Comisión recomienda aprobar este Proyecto, por un monto de cinco millones cuarenta y ocho mil quinientos setenta y uno, siendo que la Organización había postulado a un monto de seis millones y para tomar esta resolución quiere decir, los criterios fueron los ya explicados anteriormente que tienen que ver en este caso en el Fondo de Cultura particularmente con el tema de recursos, hubo bastantes Proyectos en este Fondo que hace necesario hacer algunos ajustes cierto, para eso en esta Comisión de Trabajo quiero resaltar también la presencia de los Consejeros Regionales Roberto Erpel, Claudio Acuña, Gary Tapia, Don Mauricio Paredes y por parte del Gobierno Regional Don Claudio Cornejo Jefe de Presupuesto y Don Enzo Varens Abogado de la DACOG y por supuesto nuestra profesional Doña Betsy Morales.

Sr. Presidente, llamo entonces a votación este nuevo Proyecto en este Fondo de Cultura.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los Consejeros... no habiendo Consejeros que intervengan por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar la subvención del Proyecto del Fondo de Cultura para Organización Privada sin fines de lucro siendo esta nombre de la Institución "Centro Cultural y Recreativo María de Cárcamo", perdón "Centro Social Cultural y Recreativo María de Cárcamo" aprobándose al entrega de cinco millones cuarenta y ocho mil quinientos setenta y un mil pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO POMA: Sr. Presidente, en segundo lugar se hace presente que en este fondo fueron presentados 26 Proyectos a solicitud de reposición habiéndose acogido a su petición a 10 Organizaciones, solicito Presidente que al igual que en el otro Fondo pueda dar lectura nuestro Secretario Ejecutivo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El primero pertenece a... la primera reposición para la "Comunidad Indígena Aymara de Ticnamar", en su oportunidad habían solicitado de cinco millones trescientos ochenta mil pesos, el Consejo no otorgó financiamiento y la sugerencia de la Comisión es otorgar la suma de tres millones de pesos, ¿procedemos a la votación?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por acoger en declaración al recurso reposición interpuesto por la "Comunidad Indígena Aymara de Ticnamar", otorgándole la suma de tres millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿rechazan el recurso?, ¿abstenciones?

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, es que me tengo que abstener, porque en el fondo acá no aparecen tres millones aparecen cinco millones tres ochenta en el documento que tengo yo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Fue lo que se habló denantes Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ah ya, perdón... voto a favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perfecto, ahora se entiende, entonces ¿abstenciones?... Consejero Poma, ah ¿otra abstención?... ¿otra abstención?, solamente registra una, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La segunda...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor, continuemos pues...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La segunda la "Agrupación Cultural Artística Inti Warmi", en su oportunidad solicitaron cuatro millones cien mil pesos, el Consejo aprobó la entrega de tres millones setecientos mil pesos, en esta oportunidad el Consejo, perdón la Comisión sugiere acoger el recurso interpuesto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por acoger el recurso reposición interpuesto por la "Agrupación Cultural Artística Inti Warmi", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

Ok, la tercera el "Club de Adulto Mayor de Alondras" en su oportunidad fue rechazado, no, no, no... en su oportunidad el Consejo Regional, no tengo el dato, pero sí lo siguiente; el Consejo Regional acordó rechazar el financiamiento interpuesto en el recurso de reposición la Comisión sugiere acogerlo declarando que se le otorgan... ¿ya?, por favor... se le otorgan tres millones de pesos, ¿procedemos a la votación?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso reposición interpuesto acogiéndolo declarando que la agrupación "Club de Adulto Mayor de Alondras



de Arica" se le financia... se autoriza el financiamiento de tres millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿rechazan el recurso?, ¿abstenciones?, ¿su voto Consejero Acuña?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Apruebo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Aprueba, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, el siguiente la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota el Consejo aprobó el monto de tres millones trescientos setenta mil pesos, perdón, tres millones trescientos setenta mil quinientos cincuenta y dos pesos, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, votamos, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?, ¿abstenciones?... por favor necesito el voto, ¿abstenciones?... Consejero Lee, Consejero Erpel... ok, gracias Consejeros se aprueba por mayoría 2 abstenciones, perdón se rechaza por mayoría, 2 abstenciones.

La siguiente la "Agrupación de Voluntarios por la Prevención", el Consejo aprobó la entrega de cinco millones de pesos, la propuesta de la Comisión es rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso reposición interpuesto por la "Agrupación de Voluntarios por la Prevención", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿aprueban?, perdón, ¿acogen el recurso de reposición?, ¿abstenciones?, Consejero Lee ¿eso es sí?, no entiendo el voto...

SR. CONSEJERO SANTOS: No, en la primera...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Aprueba, ¿cierto?, o sea, rechaza el recurso, bien, gracias Consejero, ¿abstenciones?... Erpel... ¿abstenciones por allá?... gracias Consejeros, se rechaza, no se acoge por mayoría, 3 abstenciones.

El siguiente, la "Agrupación Patrimonial Cultural Tumbo Vertientes de Sahuara", el Consejo en su oportunidad rechazó el financiamiento, la propuesta de la Comisión es rechazar el recurso de reposición, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso reposición interpuesto por la "Agrupación Patrimonial Cultural Tumbo Vertientes de Sahuara", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, gracias, ¿abstenciones?, Ferry, Lee, Valcarce, Baltolu, Erpel, quien más por allá, ¿abstenciones?... ¿abstención?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Paredes.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario continúe.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En consecuencia no hay acuerdo para aprobar ni rechazar el recurso de reposición interpuesto.

SR. CONSEJERO ERPEL: ¿Por qué?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por la votación pues, Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Acuerdo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: 6, aprobaron 6, perdón, 6 rechazaron recursos y 6 abstenciones, las abstenciones los Consejeros Ferry, Lee, Valcarce, Baltolú, Erpel y Paredes, si... recordemos que tenemos 7 mayorías, no hay empate.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO POMA: Sr. Presidente... Sr. Presidente, hago presente el tema de los recursos, el tema de los recursos en el Fondo de Cultura, estamos al límite, por eso sugiero acoger la...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo le doy el voto...

SR. CONSEJERO POMA: La recomendación de la Comisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No... no.

SR. CONSEJERO POMA: Que se vote a favor de la recomendación de la Comisión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Votamos de nuevo entonces?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No habiendo manifestación de voluntad para acoger o rechazar el recurso interpuesto procedemos a hacer la votación nuevamente, entonces la Comisión sugiere el rechazo del recurso de reposición interpuesto, pues bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Agrupación Patrimonial Cultural Tumbo Vertientes de Sahuara", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, ¿abstenciones?, ¿abstención?... Baltolú, ¿atención?... ¿abstención por allá?, gracias Consejeros se rechaza por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la siguiente el "Centro Cultural de Investigación Musical Autónoma CIMA", en su oportunidad el Consejo rechazó la entrega de financiamiento, la solicitud... la sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Centro de Investigación Musical Autónoma CIMA", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, ¿abstenciones?... Valcarce, Baltolú, Erpel, ¿quién más?, ¿nadie más?, gracias Consejeros se rechaza por mayoría, 3 abstenciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario, la siguiente por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La siguiente, la "Agrupación Social Cultural Deportiva Folclórica Mixtura Negra", postularon a un monto de cuatro millones quinientos mil pesos, el Consejo en su oportunidad aprobó el financiamiento de tres millones doscientos veinticinco mil quinientos once pesos, la propuesta de la Comisión es acoger el recurso de reposición, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la "Agrupación Social Cultural Deportiva Folclórica Mixtura Negra", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por rechazar el recurso?, gracias ¿abstenciones?, ¿una abstención?, ¿Consejero Valcarce su voto?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Voy a votar a favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: A favor, gracias, se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Continúo, la "ONG de Desarrollo Camanchaca Identidad, Desarrollo y Cultura", el Consejo aprobó el financiamiento por seis millones de pesos, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿procedemos de inmediato a la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "ONG de Desarrollo Camanchaca Identidad, Desarrollo y Cultura", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso de reposición?, ¿abstenciones?... Lee, Valcarce, ¿Don Giancarlo?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Abstención, Baltolú, Erpel... ¿para allá nadie?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Nadie.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Nadie, ya ok, ya gracias, se aprueba por mayoría, 4 abstenciones, perdón, se rechaza por mayoría, 4 abstenciones.

SR. CONSEJERO CASTRO: Una consulta.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, en estos casos en que estaba aprobado el financiamiento de los seis millones, se mantienen los seis, se rechaza porque deben haber pedido un aumento, ¿no cierto?... ya, porque hay casos anteriores también en lo mismo, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, misma situación el caso que viene ahora, la "Agrupación Social Cultural y Deportiva Enfoque", en su oportunidad el Consejo Regional aprobó el financiamiento de seis millones de pesos y la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos de inmediato?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Agrupación Social Cultural y Deportiva Enfoque", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?, gracias, ¿abstenciones?... Carlos Valcarce, Baltolú...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Eso es sí?... abstención, ¿Consejero Lee?, Consejero Lee, ¿Ud. aprueba o rechaza?, o sea, rechaza el recurso...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Sí?, ya ok, gracias Consejeros, se rechaza por mayoría, 3 abstenciones.

Mista situación, de la "Asociación de Municipios Rurales Región de Tarapacá Arica y Parinacota", en su oportunidad el Consejo aprobó el financiamiento de la iniciativa por seis millones de pesos, la sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Asociación de Municipios Rurales Región de Tarapacá Arica y Parinacota", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, ¿abstenciones?... ya, Valcarce, Baltolú y Erpel, gracias Consejeros, se rechaza por mayoría, 3 abstenciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La siguiente reposición, el "Club Deportivo Social y Cultural Liceo Domingo Santa María", postuló en su oportunidad por cinco millones trescientos treinta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos, el Consejo aprobó el financiamiento de tres millones quinientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos, la Comisión sugiere acoger el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por el "Club Deportivo Social y Cultural Liceo Domingo Santa María", sírvase a levantar la mano, gracias...

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Acoger?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, por acoger el recurso, gracias Consejeros, ¿los que estén por rechazar el recurso?, ¿abstenciones?... gracias Consejeros, se acoge por mayoría, una abstención.

La siguiente; el "Comité de Bienestar Ex Portuarios", en su oportunidad el CORE no aprobó el financiamiento, ahora en esta oportunidad la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Comité de Bienestar Ex Portuarios", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso de reposición?, ¿abstenciones?... abstenciones Ferry, Valcarce, Lee, ¿Don Claudio Acuña?... Claudio Acuña, Gary Tapia ¿su voto?, ¿abstención?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Vayan a todas las Comisiones de la Estrategia Regional.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, en consecuencia...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, por favor.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si... en consecuencia no hay manifestación de voluntad para acoger ni rechazar el recurso de reposición interpuesto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hay que resolver eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se recoge o no...

SR. CONSEJERO TAPIA: Bien, sigamos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no hay empate.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Está bien.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero hay que resolver el recurso pues... este, "Comité de Bienestar Ex Portuarios", no hubo manifestación, no hubo mayoría ni para rechazar, ni hubo mayoría para acoger el recurso de reposición, hubo 1, 2, 3, 4, 5, 6 abstenciones... ya, pero no hay empate.

SR. CONSEJERO PAREDES: Votemos de nuevo pues...

SR. CONSEJERO CASTRO: Votemos por la izquierda ahora...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario por favor, volvamos a repetir la votación.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, procedemos nuevamente, en atención a que no hubo manifestación de voluntad del Cuerpo Colegiado se vuelve a votar, entonces los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Comité de Bienestar Ex Portuarios", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?... por aprobar, aprueba Valcarce, ¿quién más aprueba?, ¿nadie más?... gracias, ¿abstenciones?.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Abstenciones?... Acuña, gracias Consejeros se rechaza por mayoría.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, continúe Secretario por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, el siguiente es la "Comunidad Indígena de Guallatire", en su oportunidad el Consejo aprobó el financiamiento de seis millones de pesos, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Estamos votando.

R. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Comunidad Indígena de Guallatire", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?, ¿aprueba?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Rechazo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ah ya, gracias... ¿abstenciones?... abstenciones, Lee, ¿quién más Don Carlos?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, abstención, quién más, ¿Ud.?, Don Claudio, ¿abstención o aprueba?... para allá ¿abstenciones?, ¿abstención?... gracias Consejeros, en consecuencia se rechaza, se aprueba el rechazo por 7 votos, 5 abstenciones.

Ya, el siguiente es la "Agrupación Cultural Social Audiovisual Sin Fronteras", el Consejo en su oportunidad aprobó el financiamiento por seis millones de pesos y la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Agrupación Cultural Social Audiovisual Sin Fronteras", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que están por acoger el recurso?, acoge el recurso, gracias Consejeros, ¿abstenciones?... Valcarce, Baltolú, Erpel, Don Gary, tengo 4... tengo 4, tengo 4 abstenciones Don Carlos Valcarce, Don Giancarlo Baltolú, Roberto Erpel, Don Gary Tapia, ¿nadie más?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Nadie más, bien gracias, se aprueba por aprueba por mayoría, se rechaza por mayoría.

El siguiente, "Colectivo Social Artístico Cultural la Rueda", el Consejo aprobó el financiamiento ya de doce millones de pesos, en esta oportunidad la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición, ¿procedemos al a votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Colectivo Social Artístico Cultural la Rueda", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger el recurso?, gracias ¿abstenciones?... Acuña, gracias Consejeros se rechaza el recurso por mayoría, 4 abstenciones... porque son recursos de reposición, entonces debe ser resuelto en esta instancia Don Carlos.

Bien, el siguiente "Grupo Kaiseki Manga", en su oportunidad el Consejo no autorizó el financiamiento, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Grupo Kaiseki Manga", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso?, gracias, ¿abstenciones?... 3 abstenciones, se aprueba por mayoría.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba el rechazo Consejero Ovidio Santos Santos de Belén... Ferry, Baltolú, Erpel... el siguiente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El "Instituto Cultural Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota", en su oportunidad el Consejo Regional no otorgó financiamiento y la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Instituto Cultural Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger el recurso?, ¿abstenciones?, Don Claudio Acuña, Ferry, Lee, Valcarce, Baltolu, Erpel, 1, 2, 3, 4, 5, 6... se abstuvo, gracias Consejeros, entonces no hay acuerdo ni de acoger, ni de rechazar el recurso de reposición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, en su oportunidad el Consejo aprobó no entregar el financiamiento, entonces esta Organización volvió a... ¿reclamó cierto?, entonces se mantiene no esa entrega de financiamiento, eso es lo que estamos votando, ¿cierto?, ya.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: No hay acuerdo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Claro, ok se vota de nuevo, no habiendo manifestación de voluntad del ente Colegiado procedemos nuevamente a la...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Para poder resolver el recurso interpuesto.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Instituto Cultural Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?, ¿aprueba el recurso?... aprueba... gracias, ¿abstenciones?... Ferry, Don Claudio Acuña, Lee, ¿quién más?, Erpel, gracias, en consecuencia, en este segundo llamado no hay... ¿no hay acuerdo tampoco?, no hay acuerdo, el voto dirimente opera cuando existe empate, existe empate el aprobar y el rechazar, no la abstención, la abstención no es manifestación de voluntad.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Es como Ud. lo quiera tomar Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hay que votar de nuevo, sucede que en este caso no se trata de una iniciativa, no habiendo acuerdo se entiende que puede quedar postergada para una próxima Sesión, ¿cierto?, pero en este caso el recurso trayéndolo debe ser resuelto, entonces la resolución es se aprueba o se rechaza, en esta segunda votación no hay acuerdo, por cuanto hubo 4 abstenciones, 2 que aprueban el recurso y el resto rechaza el recurso interpuesto, la mayoría para este caso es 7... 7, 7 si, son ejercicio, hay 12.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, votación de nuevo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, votamos por tercera oportunidad... ya, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Instituto Cultural Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota", sírvase a levantar la mano... no, ahora sí, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, acoge... ¿abstenciones?, ¿abstenciones?... Claudio Acuña, Acuña... abstenciones Lee, Erpel, ¿abstenciones?, ¿abstenciones?, ¿no?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Su voto fue abstención, ya gracias Consejeros, se rechaza por mayoría, 4 abstenciones... el siguiente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continuemos Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La "Organización Cultural Social y Deportiva Morenadas Central de Residentes Bolivianos", en su oportunidad el Consejo aprobó la entrega de tres millones doscientos mil pesos, la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante, continúe por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Organización Cultural Social y Deportiva Morenadas Central de Residentes Bolivianos", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por acoger?, gracias, ¿abstenciones?... 4 abstenciones, se aprueba por mayoría, se rechaza perdón, se rechaza el recurso por mayoría, Acuña... ¿Don Carlos Ferry Ud. fue abstención cierto?.



SR. CONSEJERO FERRY: Sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente, la "Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural" de la Comuna de General Lagos en su oportunidad postuló por doce millones ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos, el Consejo aprobó el financiamiento de once millones ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos, la propuesta de la Comisión es acoger el recurso de reposición interpuesto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, votamos... ah no, la Comisión sugiere...

SR. CONSEJERO ERPEL: Aprobar...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Aprobar...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: O sea, Taltope... si...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Taltope... General Lagos es...

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Y no se le puede aumentar?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero si estamos hablando de Taltope.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Taltope, sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Postularon doce millones, la Sesión anterior les dio once, entonces...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: A otra Organización no se le puede rebajar y reponemos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No hay... no hay Fondos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces la "Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural" de Comuna de General Lagos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, por favor...

SR. CONSEJERO ERPEL: Pongámonos serios Colegas.

SR. CONSEJERO SANTOS: No hay voluntad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Es que no hay Fondos.

SR. CONSEJERO ERPEL: Secretario Ejecutivo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario, por favor, Secretario Ejecutivo continuemos con la Sesión... espere...

A ver, Consejeros por favor el Consejero Gary tiene la palabra, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente, mira lo que aquí sucedió es que este es un Proyecto por un monto mayor, se le rebajó originalmente cuando vino la primera postulación,



entendiendo de que se consideraba de que había un... demasiado alto en parte de operaciones que tenía que ver con la compra de fardos que tenía que ver... se vino la reposición y se reconsideró aquello, porque ellos efectivamente solicitaban digamos la reposición digamos completa, entendiendo de que a la gran mayoría de los Proyectos se les ha ido reponiendo según el presupuesto que teníamos digamos, se nos fue acomodando, se consideraba que en este caso digamos con un millón de pesos más subiríamos a doce millones ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos que es uno de los monto más altos aprobados en general en este fondo digamos, no es porque quisiéramos castigar evidentemente digamos en ningún caso a ninguna comunidad digamos del mundo rural ni nada, pero se consideraba de todas maneras... hay que considerar por otro lado que es uno de los montos más altos, ellos también nos planteaban de que efectivamente no es fácil digamos llegar a Visviri, evidentemente que es muy distinto trasladar cualquier insumo o cualquier... cualquier cosa que uno haga, evidentemente es más caro, pero esa era la consideración que la Comisión había considerado digamos, reconsiderado y básicamente porque... por lo que nos planteó el Consejero Poma que además es Consejero del Interior nos explicó que efectivamente el tema de los fardos es una cosa importante para todos los comuneros del interior por lo tanto se aumentaba ese ítem particularmente para poder comprar... para poder tener la mayor cantidad de compras de ese insumo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante, adelante Consejero Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, solamente complementar a lo que manifestó el Consejero Gary la verdad es que...

SR. CONSEJERO SANTOS: Para dar una opinión diferente...

SR. CONSEJERO POMA: Hemos... estamos acercándonos, la verdad es que hemos hecho un esfuerzo por llegar a todas las Organizaciones como lo manifesté en un principio, este es el Fondo en que de verdad que el problema de curso es importante, por lo tanto se hizo un esfuerzo para la Comuna de General Lagos en aumentarle este millón de pesos Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero Poma, por favor Secretario Ejecutivo continuemos con la Sesión... Don Roberto por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario Ejecutivo por favor... llame a votar por favor Secretario Ejecutivo, Consejeros, continuemos con la...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces la "Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural" de la Comuna de General Lagos en su oportunidad el Consejo aprobó la entrega de once millones ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos, la Comisión sugiere acoger con declaración señalando que se adiciona la suma de un millón de pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Los Consejeros que estén por... gracias Presidente, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la, perdón, por acoger con declaración a la "Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural" de la Comuna de General Lagos, aumentando el monto en un millón de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por rechazar?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se acoge por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El Consejero Giancarlo Baltolú Quintano.

SR. CONSEJERO TAPIA: Don Giancarlo Baltolú está en contra de las Comunidades del interior...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente, "Club de Adulto Mayor Asoagro", el Consejo... el Consejo rechazó el financiamiento en la oportunidad anterior, la Comisión sugiere acoger el recurso de reposición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por acoger el recurso de reposición interpuesto por el "Club de Adulto Mayor Asoagro", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por rechazar el recurso?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros, una abstención se acoge por mayoría, Consejero...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Giancarlo... no, Ovidio, Ovidio.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Ovidio Santos Santos... de Belén.

SR. CONSEJERO SANTOS: Oiga Secretario Ud. no puede decir el nombre de la persona.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero si Ud. acaba de preguntar por el Consejero Giancarlo Baltolú ¿o no?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Lógico.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continuemos Secretario, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros continuemos pues, ordenémonos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Ya?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, antes de pasar al siguiente el Consejero Ovidio Santos me indica que cambia su voto siento este que aprueba para la... para el "Club de Adulto Mayor", ¿alguien se opone de aquello?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, creo que nadie se opone.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, ¿alguien se opone a la... para el cambio para rectificar la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejeros, se aprueba por unanimidad el "Club de Adulto Mayor Asoagro".

Ya, el siguiente "Voces de la Casa de Encuentro de Adulto Mayor de Arica", el Consejo aprobó el financiamiento por ocho millones ciento treinta y cinco mil ciento treinta y dos pesos, la sugerencia de la Comisión es acoger el recurso cierto adicionándole a esta entrega la suma de un millón cuatrocientos setenta y dos mil doscientos sesenta pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario, llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la agrupación "Voces de la Casa de Encuentro de Adulto Mayor de Arica", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Oiga Consejeros, por favor mantengamos la calma, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente, "Fundación del Servicio Jesuita Migrantes", el monto aprobado por el Consejo fue de siete millones ochocientos un mil ciento cuarenta pesos, la sugerencia de la Comisión es aprobar el recurso declarando que se aumenta a cuatrocientos mil pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: Los cuatrocientos de aumento.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, se aumenta, bien los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la agrupación "Fundación del Servicio Jesuita a Migrantes", declarando el aumento en cuatrocientos mil pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

El penúltimo, la "Agrupación Social y Cultural MB2", el Consejo había aprobado el monto de siete millones trescientos diecinueve mil seiscientos pesos, la Sugerencia de la Comisión es rechazar el recurso de reposición, ¿votamos Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continúe Secretario, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien... perdón, los Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Agrupación Social y Cultural MB2", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén los acoger?, gracias, ¿abstenciones?

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Acoger?

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por supuesto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Acoger... ¿quién va a acoger?... Erpel, Baltolú, Valcarce... gracias Consejeros, ¿abstenciones?... Ferry, ¿quién más abstenciones?

SR. CONSEJERO TAPIA: Secretario, se saltó un Proyecto N°491838 "Escuela de Danza Municipal Danza Viva".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, gracias Consejero... gracias Consejeros se rechaza el recurso por mayoría.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario, lo que manifiesta el Consejero Gary es efectivo, por lo tanto llamo... claro, vuelvo atrás para llamar a votar el Proyecto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, yo dije penúltimo, ahora vamos al antepenúltimo.

SR. CONSEJERO TAPIA: Está bien.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ahora vienen el último...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ah no, en anterior al antepenúltimo... ese... ahí está.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: El orden de los factores no altera el producto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario... exactamente, Ud. tiene toda la razón Consejero Giancarlo, Secretario por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces... gracias Consejero, la "Escuela de Danza Municipal Danza Viva", el Consejo aprobó la entrega de nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos, la Comisión sugiere acoger el recurso de reposición declarando adicionar la suma de dos millones cincuenta y cinco mil pesos, ¿procedemos a la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente, bien los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la "Escuela de Danza Municipal Danza Viva", declarando la adición de dos millones cincuenta y cinco mil pesos al financiamiento, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

Ya, último... último, bien el "Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá", el Consejo...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: De atrás, el último... el último es el N°1, 2, 3, 4 de atrás para adelante, anterior al antepenúltimo...

SR. CONSEJERO SANTOS: Por acá...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Lo vio?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, último "Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá", el Consejo en su oportunidad no dio financiamiento, la Comisión sugiere acoger el recurso de reposición otorgando la suma de nueve millones novecientos sesenta y seis mil cien pesos, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO ACUÑA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Nueve millones seiscientos noventa y seis mil cien pesos.

SR. CONSEJERO SANTOS: La palabra, en el cuadrado de observaciones no sale nada y cuál es... cuál es los antecedentes que tuvo la Comisión, en principio no financió y después le dan el total, cuál es el...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Me pregunta a mí Consejero?.

SR. CONSEJERO SANTOS: No, al Presidente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿De la Comisión?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ah, la Comisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Aquí Don Gary...

SR. CONSEJERO SANTOS: Ah no... Don Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente en la Comisión, o sea, en la votación anterior se consideró que este solamente era un viaje de un grupo de Adulto Mayor, sin embargo ahora acompañaron a una invitación y visita a una actividad Cultural en donde se van a mostrar temas

como artesanía, gastronomía y además de intercambiar experiencias entre Adultos Mayores en el ámbito Cultural.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Don...

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Me permite Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, 2 cositas lo que pasa es que quiero recordar que en alguno de estos casos cuando tenían que ver con Club de Adultos Mayores, nosotros dejamos de cierta manera objetados cuando queríamos mayores antecedentes respecto de cuál era el contenido cultural que tenían y de hecho si Uds. leen las observaciones del Jurídico del Gobierno Regional es uno de los pocos Proyectos que el Jurídico plantea aprobar, porque justamente adjuntaron toda la documentación necesaria que validaba que efectivamente era un encuentro cultural entre las 2 Regiones, pero además que había un producto cultural que tiene que ver con recopilación de... ¿cómo se llama esto?... de cuando tu cuentas una historia, o sea, digamos una recopilación digamos...

SR. CONSEJERO PAREDES: Un relato.

SR. CONSEJERO TAPIA: Un relato, que es como incluso como el tema de las Voces del Adulto Mayor que nosotros lo rebajamos por el tema del pasaje también, o sea, son agrupaciones que el mismo Abogado nos planteó que él sugería digamos asumirlos porque estaban los antecedentes necesarios, solo agregar eso, que el Abogado en este caso... por eso que fueron considerados todos esos como más rápidamente por decirlo así, se entendía de que estaban los antecedentes necesarios para aquello.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, por favor Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Entonces, "Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá", la Comisión sugiere aprobar el recurso interpuesto, otorgándole el financiamiento por la suma de nueve millones seiscientos noventa y seis mil cien pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Los Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por el "Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿rechazan el recurso?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba el recurso por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya Consejeros, continuando con la Sesión ah, Don Raúl dígame.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente... perdón Presidente, una consulta los de Seguridad Ciudadana, ¿todavía están los plazos pendientes para las reposiciones o no?

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Desfase.

SR. CONSEJERO ERPEL: Desfase del tema.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, lo otro yo quisiera hacer una propuesta al Consejo de que... a ver, en el sentido de que sería bueno que se publicara en medios escritos los nombres de los Proyectos favorecidos, los montos aprobados, el nombre del representante legal de la Organización, porque tengo la percepción de que aquí... *se ganó sus votitos... se los ganó bien...*

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).



SR. CONSEJERO CASTRO: Está bien, a ver, yo quiero hacer esta solicitud al Consejo, porque tengo la percepción de que hay gente de que ha creado instituciones que son de papel y que él es la única persona y que pasan los Proyectos, se presentan, se aprueban con muy buenas ideas, pero al final esos dineros no van a Organizaciones realmente existentes, sino que van al bolsillo de algunas personas individuales, tengo esa percepción a raíz del ejercicio de profesión de Abogado que en algún aspecto he podido llegar a esa conclusión respecto de algunos casos que son muy puntuales, pero tengo esa percepción.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... gracias Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Es publicar, cosa que... por transparencia, que todo el mundo sepa cuál es el proyecto, quién es el representante legal, cuándo se le adjudicó.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece muy bien.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, la consulta es la siguiente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Perdón.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo que se publica es el acuerdo del Consejo Regional.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no, no...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, hasta el momento... entonces lo que publica el GORE es los acuerdos cierto en donde indica la iniciativa, el N° de Folio, la Institución, la iniciativa y cuánto fue el monto aprobado y además se adjunta el Informe Ejecutivo y el Informe de la Comisión, por cada Proyecto, entonces yo no tengo esos antecedentes, entonces es para que el Gobierno Regional ¿además lo pueda publicar?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Claro, este es el Gobierno Regional, solicitarle al Gobierno Regional que haga una publicación de los concursos, pero que quede el documento escrito y que todo el mundo tenga acceso cuáles fueron las Instituciones, el nombre del representante y los montos aprobados.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Eso se puede?, ¿el GORE puede adicionar a aquello el nombre del representante legal de la institución?.

SR. LUIS TABOADA – JEFE DACOG (S): Bueno, según las Bases como Ud. mencionaba se está publicando no cierto y se van todos los resultados, el representante legal no va en este caso, no está estipulado así por las Bases, ahora creo que por transparencia no creo que vaya a haber algún Problema, me parece oportuno que hagan la solicitud que se publique completa la nómina al final.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, me parece muy bien lo que señala Don Raúl Castro...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por lo tanto yo estoy plenamente de acuerdo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Votamos Sr. Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Raúl Castro, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad, se Oficia al respecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Estamos listos.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Lo de Ud. ahora?, ¿continuamos?... ¿o continuamos con la Comisión de Ud.?... Consejero Poma, ya con eso terminamos.

SR. CONSEJERO POMA: 2 segundos, solamente reiterar y valorar el trabajo de la Comisión, tanto de los Consejeros Presentes también a los profesionales del Gobierno Regional, de verdad que ya hemos terminado el proceso del 6%, por lo menos en Cultura hubieron muchas Organizaciones que postularon y además se hizo lo posible para llegar a cada uno de ellos, solamente recalcar eso y dejarlo en valor, eso Presidente gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, a petición del Consejero Mauricio 5 minutos de recesión y continuamos posterior.

Consejeros, corresponde a la Comisión de Seguridad y Emergencia Presidida por el Consejero Regional Don Roberto Erpel Seguel, por favor Don Roberto, Consejeros por favor, Don Roberto Erpel, por favor continúe.

SR. CONSEJERO ERPEL: Bien, Consejeros Regionales la Comisión de Seguridad y Emergencia Sesión el día Lunes 21 de Agosto a las 10:30 horas, con la asistencia de los Consejeros Regionales; Roberto Erpel Seguel, Carlos Valcarce, Arturo Gómez, Ovidio Santos y Don Ernesto Lee...

Los funerales y la misa de responso por el fallecimiento del destacado Político ariqueño Don Luis Le Blanc y es por eso que se acogió aquella solicitud y por lo tanto solamente en aquella oportunidad di cuenta del viaje que se realizó en Santiago, durante la semana del día 10 de Agosto en la SUBDERE, DIPRES y la ONEMI, nos reunimos con las distintas instituciones quien también nos acompañó el Jefe de la DIPLAN y era para reactivar y cómo retomar el tema del denominado Proyecto denominado "Adquisición de Proyectos Críticos para Emergencias", el cual se había aprobado por este Consejo Regional, por un monto de noventa y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos.

La verdad de las cosas como Uds. saben esto es una historia larga de contar, es un Proyecto que fue aprobado el 2015 por este Consejo Regional, con el tiempo en un momento determinado sabiendo de que la DIPRES no había autorizado el procedimiento, la DIPRES no autorizó la... lo positivo de esto, de esta reunión es para hacer bien acotado la reunión con la SUBDERE, nos dio los mecanismos y también la DIPRES cómo lograr este tipo de kit, porque ellos se activan los recursos de emergencia cuando hay una emergencia, no está... no hay recursos como para aprobar o obtener recursos de emergencia cuando hay una pre emergencia, seríamos una Región piloto logrando al final este objetivo y se logró concordar que hay un tema que son los elementos fungibles, por lo tanto vamos a sacar los sachet de agua que teníamos que tienen una relación de 5 años, pero son fungibles y se va a pensar en comprar pastillas para potabilizar el agua, que esas tienen una duración interminable y al final cumple el mismo objetivo y lo que son las galletas de alimentación que también tendrían una duración de 5 años, esas serían previstas por... en este caso la ONEMI.

Lo importante que se dio luz verde, se va a trabajar en conjunto, van a tener que levantar un nuevo Proyecto, sacando este elemento y incluyendo lo que sí es factible, por ejemplo las frazadas isotérmicas, que son esas frazaditas pequeñas no cierto de últimas tecnologías que ocupan muy poco espacio y al final tienen una... con su alta tecnología logran abrigar cuando hace frío y logran también cubrir cuando hace mucho calor, están bien las luces térmicas y hay una serie de elementos que se va a trabajar en conjunto con la ONEMI y lo más importante de que estaría la posibilidad de que ya no podrían ser fondos del FNDR sino que estaría la posibilidad de que el mismo... la misma SUBDERE ya, la misma SUBDERE podría financiarnos de acuerdo a lo que nos dijo en este caso el Jefe de la División de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Don Rodrigo Suazo a quien quiero hacerle un reconocimiento, por la deferencia que tuvo, la disposición a trabajar en conjunto con este Consejo Regional a objeto de lograr este gran objetivo que es tener esto en stock y instalarlo en los albergues que realmente están en este instante estos container que están en sin ningún elemento y están de puro adorno, así que muy contento con la visita y esperamos que este prontamente esté nuevamente el Proyecto instalado acá para que sea votado por este Consejo



Regional, es lo que puedo dar cuenta Sres. Consejeros Regionales, le voy a hacer entrega al Sr. Secretario Ejecutivo también del Informe que se dio cuenta en la mañana para que también lo tenga ahí para que sea dar cuenta del viaje que realizamos en Santiago con la reunión, reitero DIPRES SUBDERE, y ONEMI, así que muchísimas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, corresponde ahora la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Regional Sr. Carlos Valcarce Medina, por favor Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Muchas gracias Sr. Presidente, solamente para informar de que en estos instantes tenemos un Cometido a Santiago, por lo cual hago un pase a dar la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo, esos vamos a ver todos, así que primero eso.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, además del Cometido hay que regularizar...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Eso también va a ser, primero el viaje...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Primero el Cometido, el primero es una invitación adjuntando al Programa de Ricardo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo quien nos invita a una Jornada de Trabajo denominado "Bases para una Política de Territorios Especiales en Chile", que se realizará el día Jueves 31 de Agosto de 09:00 a 17:45 horas en el Auditorio SUBDERE ubicado en... N°92 Región Metropolitana, ¿procedemos a la votación Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: 31 es día Jueves, Viernes es 1, se mandaría el día 30 al 1, bien los Consejeros que estén por aprobar mandar la concurrencia de este... de los integrantes de este Cuerpo Colegiado a una reunión de trabajo conforme a invitación y Programa formulada por el Subsecretario de Desarrollo Regional, mandando la concurrencia desde el día Miércoles 30 de Agosto al Viernes 1 de Septiembre, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

Y el segundo es un Oficio de fecha 17 de Agosto del Director Regional de Turismo de la Región de Arica y Parinacota, indica;

Junto con saludar cordialmente me es grato enviar a Ud. entradas para asistir a la Sexta Feria 2017, la cual se realizará desde el 1 al 3 de Septiembre del 2017 en Estación Mapocho Santiago, en esta nueva versión de la principal Feria Turismo Nacional e Internacional de nuestro país, la Región de Arica y Parinacota contará con un Stand de 81 metros cuadrados donde se destacarán los principales productos y atractivos turísticos del destino con éxtasis con los productos Carnaval y Cultura Chinchorro.

Sin otro particular saluda atentamente Gonzalo Fernández Tello, Director Regional Servicio Nacional de Turismo de Arica y Parinacota.

Se mandaría entonces la concurrencia desde el día 2... bien digo el día 31 de Agosto hasta el día 4 de Septiembre, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Votemos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por aprobar mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado a participar en la Sexta Feria 2017, que se realizará entre el día 1 hasta el día 3 de Septiembre en Estación Mapocho Santiago, conforme a misiva formulada por Don Gonzalo Fernández Tello, Director Regional de Turismo, Región de Arica y Parinacota, mandando la asistencia desde el día 31 de Agosto al día 4 de Septiembre del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad, esos son los Cometidos que hay para afuera de la Región... ahora dentro de la Región hay...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Tenemos 2 Cometidos que regularizar, que corresponden a Ovidio Santos, al interior de Arica y Parinacota, especialmente en la Provincia de General Lagos.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, previo de aquello la Srta. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Putre ha enviado un Oficio a cada uno de Uds. adjuntando una invitación donde señala que los invita a participar en la Ceremonia de Inicio de Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército en Belén, actividad que se realizará el día Miércoles 6 de Septiembre del año en curso a partir de las 11:00 de la mañana el Poblado de Belén, ¿votamos la asistencia?, perdón, ¿la concurrencia?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en la invitación formulada por la Srta. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Putre en la Ceremonia de Inicio de las Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército en Belén, la que se realizará el día Miércoles 6 de Septiembre del año en curso a partir de las 11:00 horas, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera, perdón... Consejeros, se aprueba por unanimidad.

La segunda que es dentro de la Región es una invitación que efectúa el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones Iván Martín Romero Menacho junto al honorable Consejo Municipal de dicho Municipio y el Director de INDAP y el Director del Consejo de la Cultura y las Artes, quien les invita a participar en la Feria de la Fiesta del Cordero de Esquiña, este 25, 26 y 27 de Agosto, la inauguración de la fiesta se realizará en la Localidad de Illapata, el Viernes 25 de Agosto a las 11:00 horas donde esperamos contar con la presencia, al igual que el Sábado 26 y 27 en donde se realizará actividades durante todo el día de Esquiña en la Tradicional Fiesta del Cordero se adjunta Programa, ¿procedemos a la votación Consejeros?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros que estén por mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en la Fiesta... en la Tradicional Fiesta del Cordero, conforme a invitación formulada por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones y su honorable Consejo, el Director Regional de INDAP y el Director del Consejo de la Cultura y las Artes ambos de la Región de Arica y Parinacota, mandando la asistencia de los días 25, 26 y 27 de Agosto, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

Procedemos ahora con la regularización de 2 Cometidos a los cuales asistió el Consejero Ovidio Santos, el primero conforme a una invitación formulada por la... por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, a través de su Intendenta Gladys Acuña y el Consejo Regional de Arica y Parinacota se les invitó a participar en el Programa de Capacitación Restauración de Fachadas Socoroma II Etapa, el día Jueves 10 de Agosto a las 11:30 horas, en la restauración de la Iglesia San Andrés de Pachama y Programa de Capacitación Restauración Fachadas II Etapa el Jueves 10 de Agosto, el Consejero solicita regularizar, ¿fue el día Jueves 10 de Agosto cierto?.

SR. CONSEJERO SANTOS: A Socoroma.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: A Socoroma, bien entonces los Consejeros que estén por aprobar regularizar el Cometido al cual asistió el Consejero Ovidio Santos Santos conforme a invitación para participar en la Ceremonia de termino y entrega de los resultados del Programa de Capacitación Restauración de Fachadas de Socoroma II Etapa, el día Jueves 10 de Agosto, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

Y la segunda fue el Jueves 17 en Visviri, bien la segunda regularización corresponde a una invitación enviada a todos los miembros de este Cuerpo Colegiado a la cual solo asistió el Consejero Ovidio Santos, indica la misiva en relación a estudios de factibilidad en el Proyecto "Construcción Equipamiento de una Planta Faenadora Autónoma Región de Arica y Parinacota", Código BIP 30357527 - 0, que se encuentra en desarrollo por parte de la Empresa Biotecnológica Agropecuaria SA., queremos extender una invitación para asistir a una serie de talleres donde se realizará difusión de los avances de estas iniciativas, a la que concurrió el Consejero Ovidio Santos el día Jueves 17 de Agosto a las 12:00 horas en la Localidad de Visviri, ¿procedemos a la regularización de aquello Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por regularizar el Cometido al cual asistió el Consejero Ovidio Santos en la Localidad de Visviri el día Jueves 17 conforme a misiva, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, Secretario Ejecutivo, ¿estamos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, terminamos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Otra cosa antes de la calendarización Don Carlos, es una vez más hago mención que el Gobierno Regional de los Ríos con fecha 10 de Agosto emitió un Certificado, donde se acordó por unanimidad efectuar el trigésimo encuentro en las nuevas Regiones a realizarse en la ciudad de Arica, entre el 30 de Agosto y el 2 de Diciembre hacen... indican en este acuerdo del Certificado los Consejeros que van a asistir de esa Región, acompañan un Programa para el día Jueves 31, Viernes 1 y Sábado 2 de Septiembre para tenerlo presente y dar la respuesta al Consejo de los Ríos si es que efectivamente se va a hacer ese encuentro o no se va a hacer, no se va a efectuar el encuentro en razón a que ya hay un Cometido para esa fecha, entonces no sé si después con posterioridad, ¿hago la consulta a todos los Consejeros?, ¿sí?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Yo creo que ahora... yo creo que ahora Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, me parece muy buena idea... no, no... si eso está claro, pero cuándo... cuándo...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No... si, si... eso está claro.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Algún Consejero me podría ayudar en aquello para poder dar esa respuesta?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, Consejeros yo pienso que hay que posponer una semana o 2 semanas, no sé, para el viaje de ellos, estamos complicados.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Con qué Consejero lo hago aquello?, para que me de orientación.

SR. CONSEJERO TAPIA: Como quieran... yo no tengo problema.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, con el Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Yo propongo yo, Don Carlo y uno más...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, está bien, entonces una cosa es indicarle al Consejo Regional de los Ríos la postergación y además enviar una contrapropuesta de Programa para efectuar visita... financiadas con el Gobierno Regional cierto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Exactamente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perfecto ya gracias.

SR. CONSEJERO ERPEL: Hay que acortar las fechas, porque es muy largo el periodo por el que vienen.

SR. CONSEJERO TAPIA: 2 días nomás.

SR. CONSEJERO ERPEL: No, son 3 meses del 30 de Agosto al 2 de Diciembre.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, quedan solamente 2 cosas una de ellas es que considerando de que esta semana tenemos el Consejo hoy en este día y el próximo es la próxima es Lunes, evidentemente no podemos hacer uno la semana... primera semana de Septiembre, toda vez que estaríamos muy llenos de... con pocas actividades en el Consejo y muy cerca uno de otro, por lo tanto se propone considerando que está el 18 de Septiembre que cae día Lunes que es Fiestas Patrias se propone que este Consejo pueda Sesionar el día 11, Lunes 11 de Septiembre y el día Lunes 25 Septiembre... 25, el 18 no podemos y después ya se nos pasa hasta el otro mes... la del próximo es el día 28, Lunes 28 de Agosto, entonces la otra tendría que ser el día 4 de Agosto es muy cerca de ahí evidentemente ya, esa es la proposición que hay, que fue aceptada por Don Gary y yo creo que ya... dice que va a venir de luto, de todas maneras lo aceptaremos, Sr. Presidente...

SR. CONSEJERO TAPIA: *No me digan nada si los estoy esperando con barricadas aquí abajo, no digan nada...*

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don... ¿estamos?, por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lunes 11, tenemos la próxima Sesión el Lunes 28 de Agosto y se está calendarizando para el mes de Septiembre el día Lunes 11 y el día Lunes 25...

SR. CONSEJERO PAREDES: Vamos a estar igual que para el año nuevo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Mismo horario tres de la tarde?, ¿sí?

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si... si, el 11.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: El 11 es complicado, a lo mejor el 25 se puede hacer más temprano.

SR. CONSEJERO ERPEL: Unos conmemoran, otros celebran...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No sé, yo no celebraría ni lo otro ni nada.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, ¿votamos la calendarización Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, los Consejeros... perdón, que estén por aprobar la calendarización de las Sesiones ordinarias correspondientes al mes de Septiembre, los días Lunes 11 y Lunes 25, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, respecto a una carta enviada por la Sra. Intendente en la cual nos solicita referir o... nos plantea un tema respecto al Plan de Estrategia de Desarrollo que estamos trabajando en este Consejo, a través de las Comisiones que están laborando intensamente y en las cuales está tengo entendido Don Raúl Castro, Don Gary Tapia, está Don Juan Poma y un sinnúmero de personas, Don Ernesto Lee, yo... se sugirió en la mañana en la reunión de Régimen Interno de que se enviara una misiva a la Sra. Intendente en que la invitásemos para que asistiera a una reunión de la Comisión de Régimen Interno que es una reunión que es a puertas cerradas dentro de los puros Consejeros y la Intendente... y poder ver la forma de postergar lo que es la gran preparatoria o mejor dicho la asamblea general donde tendremos que analizar la Estrategia de Desarrollo de Arica, todo esto considerando que se nos acercan las fechas de campaña Política, se nos acerca la fecha de votación y que por lo tanto sería ideal que esto pudiera suceder en el mes de Noviembre o los días que se indiquen por los distintos Consejeros, por lo tanto esa



misiva tendría que salir el día de mañana si es aprobada por los Sres. Consejeros Regionales y al mismo tiempo le solicitamos a Ud. que pueda hacer un llamado telefónico manifestándole a la Sra. Intendente que es la mejor de las... en las mejores de las circunstancias que estamos, que podamos reunirnos, conversar y que ha sido muy agradable el poder analizar este tema y que nos sería mucho más agradable también tener a ella presente y discutir con la altura de mira que esto corresponde, ese es el gran desafío para todas las Comunas, perdón, no Comunas, sino que para toda la Región de Arica y Parinacota, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Carlos, efectivamente eso es lo que se conversó y por lo tanto nosotros en conjunto con el Secretario le vamos a hacer llegar, o sea, el comunicado lo antes posible a la Intendente, eso quedamos en compromiso para mañana, primero la palabra Don Raúl, después a Ud. Don... Don Carlos, ya... espere, espere un poquito, voy a ordenar un poco.

SR. CONSEJERO FERRY: Referente a lo mismo Presidente que se estaba hablando de la Intendente, la semana pasada nos invitó a un... acá a los Aleros y fueron 5 Concejales nomás, o sea, Consejeros, perdón 5 Consejeros y estábamos invitados exclusivamente nosotros, tenía la mesa para todos y yo encuentro que no sé, fue poca deferencia hacia la Intendente, deberían haber ido todos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Estaba en el correo.

SR. CONSEJERO FERRY: Yo no había ido casi nunca, entonces dije que como yo fui y como fuimos 5 nomás en total, eso era Presidente... de repente, de repente a lo mejor la Intendente nos quiera dar la... o nos quiera venir a dar a lo mejor no sé...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No creo...

SR. CONSEJERO FERRY: No, no creo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Había correo.

SR. CONSEJERO FERRY: Para mí... Presidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: Don Carlos, ¿quiénes asistieron?.

SR. CONSEJERO FERRY: Los 5.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Quiénes?.

SR. CONSEJERO FERRY: Yo, Ovidio Santos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, no, no... no estaba Don Ovidio, no estaba Don Ovidio.

SR. CONSEJERO PAREDES: Don Carlos, Don Claudio y Pato Sierralta.

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo no puede asistir porque...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya...

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Pero...

SR. CONSEJERO TAPIA: Y Don Raúl también había dado...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Entonces me parece extraño... me pareció ver el correo a todos, el correo que... entonces no sé, correcto, bueno... yo lo creo de Ud., yo creo que... ya...

SR. CONSEJERO TAPIA: Sigamos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl Castro y quién más por aquí... Ud. y Ud...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, adelante Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, yo le plantié al inicio de la Sesión... plantié al inicio de la Sesión que nos pudieran dar una información los Consejeros que asistieron a la reunión con la SUBDERE y la DIPRES sobre las propuestas que habíamos acordado como Consejo Regional respecto al presupuesto del año 2018, sería bueno si nos pueden informar aunque sea sucintamente y después lo hagan llegar por escrito, pero esa información el relevante.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Yo Don Raúl... yo le voy a hacer bien simplecito, bien por arriba, es posible de el próximo Consejo le hago un informe más detallado ya, porque... ya obviamente que hay una presentación ahí en la discusión presupuestaria de sesenta y cuatro mil millones de pesos, entonces de esos sesenta y cuatro hay Proyectos en discrepancia, uno de ellos es "Programa de Generación de Empleo", el otro Proyecto es denominado "Adquisición Equipamiento Escáner para el Control de Narcotráfico", el otro es el Proyecto denominado "Reposición del Centro de Salud Remigio Sapunar", el otro... en la Comisión de Salud también se menciona que se debía ir en discrepancia el Proyecto "Adquisición de Equipos de Unidades de Procedimientos Endovasculares", eso es el... cómo se llama... Angiógrafo y otro de los Proyectos es la "Habilitación de Container para Vinusterios Unidades Penales del Centro de Arica".

Se trataron estos temas, el único Proyecto que teníamos una respuesta más o menos positiva diría yo de que el Ministerio de Justicia se obviamente se compromete si a financiar casi el 50%... el 50% del costo de este Proyecto, este Proyecto cuesta seiscientos cuarenta y dos mil... seiscientos cuarenta y dos millones de pesos, por lo tanto ellos dicen que tienen las posibilidades de financiar... cosa que nosotros lo aceptamos, serían trecientos y tantos millones que ya no estarían saliendo del Fondo Regional.

Con respecto a lo otro, la Intendenta ha hecho una exposición pero bien clarita y contundente y respecto a... de Salud, Salud si no me equivoco, si me ayudan los Consejeros...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Claro, en cifras me parece que eran ciento y tanto millones de pesos con respecto como seis, siete algo de... no me acuerdo muy bien en estos momentos, por eso quiero... detallado, pero es una cifra pero muy altísima ya, es muy poco lo que ha puesto el Ministerio de Salud con respecto a lo que ha financiado el Gobierno Regional en equipamiento que tiene que ver con la Salud en Arica y claro, con respecto a eso la... no es la Ministra la que está representando en ese entonces dice de que ellos... a ellos no les han llegado... por lo tanto no están al tanto de las necesidades de esta Región, eso... esa es una situación, por eso... y con respecto al resto tampoco se consiguen financiamientos, ellos no están dispuestos a financiar los Proyectos que aparecen en discrepancia, porque están... no cuentan con los recursos, eso... es lo único positivo es esto, Gendarmería dice de que si, ellos se van a poner con el 50% y por lo tanto Consejero Raúl Castro yo le hago llegar una información más detallada el próximo a todos por escrito, eso es más o menos, Uds. los que me acompañan, más o menos estoy diciendo...

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Exactamente, no llegan... eso Don Raúl, muchísimas gracias, ¿alguien?... adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo de la Generación de Empleo quedó tal cual como está en el presupuesto, porque es FNDR, no es PEDZE y no hubo acuerdo para que sea sectorial, al menos el Sr. de la SUBDERE anotaba nomás, pero no dice si es una información sí o no, sino que anotan, ahora lo otro que fue más o menos positivo fue el financiamiento del... no sé si son equipos de la PDI para la Zona Fronteriza para el Control del Narcotráfico, ahí el Sr. que fue, fueron 2, no estaba capacitado para responder, porque tiene que informar a su jefatura y de ahí va a salir, pero en definitiva la SUBDERE y la DIPRES no anotaron la discrepancia hecha por nosotros, pero...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No se comprometieron...

SR. CONSEJERO SANTOS: En nada, en nada... y el encargado de la PDI como tal cual como lo dije va a informar a su jefatura y ahí se va a ver.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto... antes tiene la palabra Don...

SR. CONSEJERO PAREDES: Me la cedió a mí.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo quiero informar que yo estuve unos días en FABS que es una Feria Tecnológica en donde fuimos invitados por WAKILABS es una cuestión extraordinaria y que pretendemos de una u otra forma traer ese gran evento a Arica, la exposición la quiero ver para el próximo... para ver si me dan un espacio para el próximo CORE porque la niña de WAKILABS quiere hacer una exposición con respecto al tema y ver cómo podemos financiar que venga esta exposición a Arica, era un encuentro mundial de tecnología de punta en donde pude ver y percatarme de que hay una impresora 3D que está haciendo... de aquí a 5 años más va a poder a la perfección hacer todos los órganos que hoy día estamos nosotros pidiendo que poco menos que de rodillas a las personas que fallecen se van a poder realizar en esta máquina 3D, así que es muy interesante que este tipo de tecnologías, es tecnología que ni siquiera la Universidad de Tarapacá aún tiene, nosotros recorrimos varios Stand donde hay maquinarias espectaculares que son capaces de hacer incluso una casa, tan espectacular en el tema de la impresora 3D que es muy interesante que este Consejo conozca y que la niña de WAKILAF va a hacer una exposición para mostrarles todo ese día junto a la gente de... cómo se puede decir... WAKILABS?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... gracias Consejero, corresponde la palabra ahora al Consejero Erpel, Don Giancarlo Blatolú y Don Claudio Acuña.

SR. CONSEJERO LEE: Y yo pedí hace rato la palabra.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, quedará después Don Claudio.

SR. CONSEJERO LEE: Con respecto a lo mismo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, pero si ya tengo la lista de Consejeros, ya Don Roberto.

SR. CONSEJERO LEE: Bien, concordando con...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Ernesto, por favor la palabra la tiene el Consejero Don Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, adelante Don... ya, dice que le cede la palabra.

SR. CONSEJERO LEE: Bien, junto con eso concordamos con el Secretario Ejecutivo con la Comisión Fomento Productivo cierto a hacer... llamar a una reunión de la Comisión Fomento para el día Miércoles a las 11:30 de la mañana, yo los invito a todos Uds. porque este Proyecto de

WAKILABS es un Proyecto de la CORFO, yo personalmente visité las dependencias y realmente se trabaja con bastante tecnología, tecnología de punta y Fomento Productivo juntamente tiene mucho que ver con eso, porque tenemos que desarrollar la Región con las últimas tecnologías vigentes ¿verdad?, yo los invito para el día Jueves a las 11:30 entonces, porque ellos van a venir a exponer lo que hace WAKILABS ya y seguramente va a venir gente de la CORFO también.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO LEE: Correcto, este Miércoles... este Miércoles, a las 11:30 ya.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, Don Gary me ha pedido la palabra, porque tiene algo que complementar lo que estaba diciendo el Consejero Ernesto, por lo tanto por favor les pido disculpas para que Don Gary intervenga, por favor Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Don Giancarlo, lo que pasa es que el... lo que pasa es que quisiera... hay un tema que en Fomento Productivo tiene que ver con los Proyectos FABS, entonces como está hablando de plantear una Comisión de Fomento Productivo, FABS es el Fondo... claro, muchas gracias, entonces sería interesante como va a hacer una Comisión el Miércoles quizás aunque sean temas distintos, pero plantearlo, porque por Ley del Lobby el Sindicato de Tripulantes me solicitó digamos poder hacer algunas gestiones ahí, lo que conversado con Don Ernesto, pero como va a haber una Comisión quizás para aprovechar digamos, veamos esos 2 temas, porque hay un tema pendientes, son recursos FNDR que nosotros financiamos, hay unos temas con Contraloría, entonces para que lo podamos ver el miércoles.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Gary, Consejero Roberto Erpel, por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: Gracias, voy a ser bien breve, unos meses atrás habíamos acordado ver la posibilidad de que nuestra Región pudiese estar presente en la Expo Cruz para demostrar todos los incentivos que tiene nuestra Región a fin de ver la posibilidad de que algunos inversionistas bolivianos pudiesen venir acá y nuevamente retomar el tema del turismo, en los meses de Diciembre Enero, que la verdad de las cosas que en los últimos años ha decaído mucho la llegada de bolivianos y ese tema no lo volvimos a retomar, se había conversado en un momento determinado cuando estuvimos también en Santiago cuando fue el día de Arica, era ver la posibilidad que la Corporación de Desarrollo Regional de Arica y Parinacota, la CORDAP, pudiese o alguna otra institución levantar un Stand con las condiciones que podamos ser representados nosotros como Región en esta importante Feria Internacional y no sé en qué habrá quedado eso Sr. Presidente, para retomar este tema tengo entendido que la Expo Cruz se va a realizar en el mes de Septiembre, están las fechas próximas y ver ahí el acercamiento con la... no sé, Don Carlos, Raúl se los voy a agradecer por favor si en el sentido de poder con la CORDAP también ver la posibilidad de que ellos puedan liderar este tema y cómo levantar un Stand con la Expo Cruz con las características y las condiciones que nos puedan representar a nosotros como Región de Arica y Parinacota en tan importante evento, no sabemos si vamos a estar representados o no vamos a estar representados, solamente eso Presidente, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Roberto, Don... Don Claudio.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No, solo para complementar al Consejero Erpel, entiendo que a nosotros nos llegó el calendario de SERNATUR y el calendario que nos llegó invitando del SERNATUR, está contemplada la visita a la Feria Santa Cruz a Expo Cruz en el calendario que nos envió SERNATUR, otra cosa es que los organismos públicos y privados incluida la CORDAP se estén organizando para montar un Stand, pero que la invitación para el evento está y ya está cursada por parte de SERNATUR habría que revisar esa invitación.

SR. CONSEJERO ERPEL: Pero ya... al Stand mínimo.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Sí, sí.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sí, me parece, Don Giancarlo por favor.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero cambiar el tema totalmente, así que si quiere Don Ernesto volver al tema le cedo la palabra y después...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, creo que ya no.

SR. CONSEJERO LEE: Presidente, persona Giancarlo, pero el mismo tema con relación a Expo Santa Cruz, ¿verdad?, con relación a eso... si, el mismo tema de Roberto, hay una empresa... hay una empresa chilena cierto que han desarrollado una tecnología de última generación con respecto a la minería, se trata de la empresa CASEN y ellos... hay un inversionista que ha invertido muchos millones de dólares, ¿cierto?, en la cual Ingenieros de la Universidad de Chile y Ingenieros de la Universidad de Santiago inventaron ya un sistema que se llama un sistema Don't tech ya, en la cual son como 15 container ya, donde entra el producto acá que es el cobre cierto, o sea, en piedra, pasa el proceso, todo el proceso se realiza en los diferentes container y al final salen cátodos de cobre, esta es una tecnología de la empresa como yo le digo y mi sugerencia general es... que ha invertido muchos millones de dólares y que seguramente él va a querer... de repente él va a venir la próxima semana acá a Arica para ver la posibilidad que él pueda también participar en esto, con una exposición con lo que él hace con un invento chileno, es un invento de última generación que bueno... yo lo he ayudado, porque Uds. saben lamentablemente en este país vamos a tener que echar abajo todo lo que son las barreras... burocráticas, 8 meses se demoró el Consejo de Monumento Nacional en decir de que este terreno que ellos necesitan para que antes que Bienes Nacionales le transfiera el terreno 8 meses para decirles de que ese terreno está libre de vestigios, ¿verdad?, yo fui hice el trámite ayudándolo por supuesto, yo no tengo ningún interés, que no se vaya a malinterpretar y el medio día... el Certificado, en ese día que tuvimos libre y con eso pudieron seguir haciendo su Proyecto, porque ahora están en estos momentos... están en Bienes Nacionales y una vez que esté autorizado, entonces van a empezar a traer ya los materiales y se van a empezar a instalar, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente sí, me cedió su palabra... este yo lo que veo es lo siguiente, yo he ido a la Feria como Rector, como Alcalde y siempre en Chile hay, o sea, en la Feria Santa Cruz no es porque sea boliviano lo miremos en menos, yo creo que nosotros somos los que realmente damos pena, si se va a ir por la parte de SERNATUR como dicen, yo creo que SERNATUR tiene que ir con un equipo, yo he llevado a la gente que hace trabajos poco menos que artesanales nuestros, o sea, porque no hay... no había producción, no hay empresas no... por lo tanto yo sugiero que entre hacer el ridículo y no ir, es mejor no ir, ahora sí me dicen que realmente podemos presentar un Stand como corresponde, porque muchas veces miramos en menos, no tienen idea que en Santa Cruz es Santa Cruz, o sea, 10 o 15 veces Arica o más, eso nomás Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Bien, yo comparto lo que dice Don Carlos, nosotros tenemos una gran oportunidad, me alegro que el Consejero Erpel tenga esa visión, y yo creo que esta responsabilidad hay que entregársela definida a la Corporación de Desarrollo, si nosotros logramos montar un Stand de las mismas características que en Arica hay de verdad vamos a dar que hablar, entonces yo creo que aprovechemos esa opción.

Cambiando radicalmente el tema, hay 2 puntos que yo quiero tocar, uno es una información que quiero darles a conocer a todos... a todos nuestros Colegas del Consejo y el primero dice relación con una preocupación que lamentablemente se malinterpretó por algunos Colegas, porque yo sé que logramos aclarar ese punto, que dice relación con la arbitrariedad que se está cometiendo con los Adultos Mayores de Arica, en términos de no traspasar el precio del pasaje que sí se está haciendo en Antofagasta, en Iquique, en Santiago de que ellos están pagando bastante menos, yo la propuesta que hago es Gary armemos una Comisión Conjunta Social y Adulto Mayor y citemos a los distintos actores llámese Ministerio de Transporte, porque esto además se financia con Fondo Espejo del Transantiago, no es una plata que ellos pongan, sino son recursos que están a disposición, yo no sé si tienen otro plan Uds., pero a mí me parece que esto lo tenemos que actuar de manera

corporativa atendiendo que tenemos una tremenda oportunidad de mejorarles la vida a los Adultos Mayores, o sea, bajarles el precio de los pasajes de verdad que les cambia la vida y por lo tanto yo creo que no debiéramos desaprovechar esta oportunidad... esa es una.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Y la segunda, yo no sé si Gary podemos coordinar eso y porque de verdad creo que es una buena alternativa... y lo segundo... y lo segundo es que a mí me llama profundamente la atención, me llegó por esas casualidades de la vida verdad, un Informe de la Contraloría...

SR. CONSEJERO TAPIA: Casualidades de la vida...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Que... de un Proyecto que se llama no cierto, no sé si les suena "Masificando el Tenis en Arica y Parinacota 2017".

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto, lo sabemos.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero solamente leer las conclusiones, yo les voy a dejar a disposición al Secretario Ejecutivo eso, pero a mí no me dejan de sorprender las observaciones que se hace al Gobierno Regional, acá está el Informe bien completo y nosotros preguntamos por el tipo de contratación, si se justificaba desde el punto de vista Jurídico de la contratación directa o no, si había un listado exhaustivo de beneficiarios que fueron las cosas que finalmente yo pregunté en su momento y no se me respondió, pero finalmente de acuerdo a lo que dijo Contraloría no era tan así, entonces voy a leer las observaciones, las observaciones que la Contraloría formula con ocasión a la fiscalización y se clasifican en diversas categorías verdad, medianamente complejas y complejas.

La primera observación dice; la aprobación, contratación, ejecución de las iniciativas sin contar con el financiamiento correspondiente, hay una clasificación que hay un incumplimiento del procedimiento que dicta la normativa que es crear las resoluciones, eso es todo lo que está diciendo la Contraloría, es una observación medianamente compleja.

La segunda observación error en la imputación contable del Proyecto, que hay un incumplimiento de los procedimientos contables establecidos en la norma compartida por la Contraloría General de la República y también es medianamente compleja.

El tercero, aprobación de Proyectos sin documentos de autorización de usos de establecimientos, nunca hubo una autorización explícita por parte del Alcalde, ni del Director del DAEM, ni del director de los establecimientos educacionales, yo no sé si a mí... me parece que los procedimientos son relevantes... *ocupe su manito en otra cosa mejor Gary...*

Y la cuarta y la quinta son las más complejas, la cuarta dice relación con deficiencia, elaboración de contrato y término de referencia, la clasificación falta de documentación, aumentando a los adjudicatarios y las observaciones complejas, no solamente complejas, sino además pide investigaciones sumarias en el Gobierno Regional.

Y la quinta, trato directo insuficientemente justificado, falta de documentación de respaldo de adjudicar y una observación compleja, o sea, en el fondo en lo que la argumentación que usó el Gobierno Regional que era un proveedor que da garantías, que no fue tomado en consideración por la Contraloría, por qué iba... leo este documento, porque finalmente las aprensiones que hemos tenido no se nos dan las respuestas como corresponde y ahí yo quiero volver a solicitar a través suyo Presidente, el Informe que yo pedí de los famosos globos, donde se había autorizado una cantidad de plata en el Consejo Regional para esa actividad y se gastó mucho más plata mezclando recursos de los costos operacionales, entonces si hay un precedente que acá está observando, que los procedimientos que se están utilizando en este tipo de Proyectos no son o no se ajustan digamos a las normas establecidas, me parece que es muy importante tener claro que los recursos lleguen donde tienen que llegar y conforme a los procedimientos que están establecidos, yo voy a hacer un seguimiento al Gobierno Regional, porque la Contraloría solicita sumarios, por esas 2 causales que son graves y me parece que es importante que nosotros también seamos cautelosos, probablemente van a decir que yo estoy persiguiendo políticamente, pero yo ya estoy acostumbrado y... pero a mí me parece que es relevante que las platas se ejecuten bien, o sea, a mí no me gustaría ver una



danza de nosotros en tribunales dando explicaciones por quizás por cosas que no tenemos nada que ver, porque Uds. actuaron de buena fe cuando aprobaron el Proyecto y las aprensiones que tenía yo... a nosotros nos mintieron de manera descarada, porque nos dijeron que sí se podía hacer contratación directa, incluso nos dijeron que había Convenio Marco ¿se acuerdan o no?, entonces y luego la Contraloría dice que... un cargo distinto, entonces al final las confianzas que uno va teniendo con los funcionarios del Gobierno Regional se van perdiendo, por lo tanto en lo concreto solicitar nuevamente el Informe que se hizo en Enero, una solicitud de información que no nos pescaron y complementarlo con el... este Informe de la Contraloría que yo se lo dejo al Secretario para quienes quieran revisarlo y hagan sus observaciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Gary... gracias, gracias Consejero ahora Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, solo mencionar porque hay un compromiso pendiente... no, de lo que planteó el Consejero, me parece súper bien, buena la observación respecto del tema de la tercera edad y se acoge junto con mi vicepresidente Roberto Erpel y todos los que quieran participar, porque distintas personas habían estado haciendo gestiones a raíz de lo que salió en las noticias digamos durante varios días respecto al tema del transporte de las personas, respecto del Adulto Mayor, muchas gracias, Don Claudio acuña de hecho, entonces juntemos todas esas gestiones, si aquello en definitiva no es un tema electoral, más bien que saquemos un beneficio para el Adulto Mayor que es lo que todos quieren, se recoge cuenta respecto a eso, solo es a la brevedad.

Y lo segundo es que hay un compromiso pendiente por el tema de las denuncias que ha hecho el Consejero respecto el tema de las aceras, no se pudo hacer la primera semana, porque estábamos la mayoría en Santiago por el tema presupuestario, la semana pasada fue una semana corta, porque... fue una semana corta y esta semana hay visitas Ministeriales, por lo tanto están todos un poco complicados con aquello, porque dicho sea de paso le quería plantear a Don Ernesto que hay una inauguración de viviendas financiadas con el PEDZE o en parte con el PEDZE, por lo tanto sería interesante que los Consejeros estén ahí, entonces choca con la Comisión para que veamos el tema del horario, por lo tanto la Comisión del tema de las acciones quedaría para el día Lunes a las 11:00 de la mañana, si están todos de acuerdo lo quiero dejar en Acta para que no crean digamos que no hay intención de sacar eso adelante y responderé a la brevedad respecto de los horarios para la próxima semana para la Comisión del Adulto Mayor, en conjunto con social y todos los actores que allí requiera para que saquemos esa iniciativa adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... gracias.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... ¿si alguien más?, ya Don Claudio por favor.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Muchas gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: De nada.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Continuando con el seguimiento que hemos iniciado acá del Proyecto de "Mejoramiento de la Piscina Olímpica Municipal", y toda vez que ha tomado un revuelo, una connotación, recuerdo que el día 6 de Abril Oficiamos el Cuerpo Colegiado y respondió el SEREMI el 27 de Abril, señalando que con fecha 25 de Julio del 2016 el Ministerio de Desarrollo Social emitió un Rate objetado técnicamente por observaciones a la formulación del Proyecto, a contar de esa fecha del 25 de Julio del 2016 tanto el IND como la Dirección de Arquitectura se encuentran trabajando en la reformulación del Proyecto, por lo tanto esa fue la última información que tuvimos el día 27 de Abril, solicito al Cuerpo Colegiado entonces Oficiar nuevamente para ver el estado de avance del Proyecto de "Mejoramiento de la Piscina Olímpica Municipal de Arica", Presidente.



Y lo segundo sumándome a los requerimientos y la propuesta del Consejero Baltolú Gary Tapia Oficiar al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones para recabar informaciones respecto al tema de la rebaja del pasaje para los Adultos Mayores, un Oficio que está preparado y que dice relación con ver qué medidas, análisis o estudios se encuentra implementando el Ministerio de Transporte en la Región con el fin de alcanzar acuerdos que permitan rebajar el pasaje de transporte público micros, taxi colectivos, esto es más interesante aún toda vez que en la opinión publica en la prensa salió que tanto el Presidente de los taxis colectivos como el Presidente de una de las micros, de las asociaciones de micros, señalaron que solo les bastaba un documento oficial emitido por algún organismo público para poder proceder a la rebaja, entonces la idea es Oficiar sumarnos a la iniciativa del Consejero Baltolú y Tapia, pero Oficiando al SEREMI de Transporte, entonces son 2 Oficios, uno al SEREMI del MOP y uno al SEREMI de Transporte.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Vamos Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, gracias... estaríamos.

SR. CONSEJERO ACUÑA: A votar, hay que proceder a...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Votemos... votemos la petición que... votemos la solicitud que hace el Consejero Claudio Acuña, por favor... ya, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿El primer Oficio es para reiterar entonces?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Reiterar Estado de Avance de "Mejoramiento de la Piscina Olímpica de Arica".

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, Estado de Avance.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Es reiterar el Estado de Avance, en qué está.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya y el segundo es... ¿el segundo un Oficio?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Al SEREMI de Transporte.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya lo tiene...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Un Presidente y Vicepresidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Y quién es el Vicepresidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Roberto.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No pero igual... ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Don Claudio, ¿y el segundo es?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: El segundo es al SEREMI de Transporte, si está listo el Oficio sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si está listo hay que enviarlo nomás.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Ah sí, entonces basta tener el acuerdo del Cuerpo Colegiado.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Pero Ud. tiene el Oficio listo?.



SR. CONSEJERO ACUÑA: Si.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero quiere Ud...

SR. CONSEJERO FERRY: No, si vamos a hacer una Comisión.

SR. CONSEJERO PAREDES: Lo primero nomás, Sr. Secretario Ejecutivo lo primero nomás.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Don Giancarlo, antes de votar, antes de votar, antes de votar... ¿entonces el primero es para votar el Estado de Avance de la Piscina?, ¿y el segundo?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Para que el SEREMI de Transporte informe las medidas, análisis o estudios que se encuentran implementando en el Ministerio de Transporte con fin de alcanzar acuerdos que permitan rebajar el pasaje del transporte público, micros y taxis colectivos para las personas mayores, gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Los Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Claudio Acuña, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿no aprueban?, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO ACUÑA: SEREMI del MOP, faltó la del SEREMI del MOP para reiterar.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Antes... antes, la petición del Consejero Giancarlo Baltolú también hay que votarlo, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Cuál es la petición?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Reitera *po...* reitera... claro, que reitere, por qué no me responde...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor... por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si yo lo hago con fraternidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Se lo digo fraternamente... para reiterar *po...*

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya... ya, por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Reitera lo de los globos, lo de la información de los globos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Que se mandó en Enero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Y cuánto se gastó específicamente?, ¿y de dónde sacaron plata?, si se habían aprobado mucho menos de lo que se gastaron... hay que buscarlo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si, lo mandó.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Lo mandó?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Y no lo respondieron.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Búscalos, estaba en los...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Entonces votémoslo el Lunes, el próximo Lunes.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, listo... ya.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, le quiero pedir al Secretario Ejecutivo también que los Oficios que vayan llegando que los reenvíe a todos por correo, porque a veces uno no sabe qué responder, entonces así uno está al tanto de lo que...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, lo que digan lo reenvío, súper... gracias Consejero.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejeros.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Siendo las 20:05.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Siendo las 20:05, se da por finalizada esta Sesión Ordinaria, gracias.



**RODRIGO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA**



**ARTURO GÓMEZ MAMANI
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACOTA**